

MEMORIA 2015



©Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Av. Pershing 335 (ex-Faustino Sánchez Carrión), Lima 17
Enero 2016

Impresión:

Edición y diagramación:
Estefanía Cabrera Montero, Coordinadora de Imagen Institucional.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú (N° 99-28-27)

CONTENIDO

1.	Presentación del Director	9
2.	Plantas orgánica y administrativa	15
3.	Concurso de admisión 2015 a la Sección Aspirantes	19
4.	Alumnos de primer y segundo año	25
5.	Clase Magistral a cargo de la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Sánchez Vargas de Ríos	33
6.	Profesores y malla curricular	47
7.	Sexágésimo aniversario de creación institucional de la Academia Diplomática del Perú	55
8.	Actividades extra-curriculares	67
9.	Viajes de estudio de los alumnos de primer y segundo año	73
10.	Participación del Director en Reuniones y Conferencias Internacionales	77
11.	Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	79
12.	Capacitación a personal administrativo de la Cancillería	91
13.	Cursos para la Fuerzas Armadas	95
14.	Cursos para otros sectores	103
15.	Diplomacia pública	107
16.	Clausura del año lectivo 2015	109

I. PALABRAS DEL DIRECTOR



“Nuestra Academia Diplomática ha transitado durante estas seis décadas por un constante proceso de fortalecimiento institucional y perfeccionamiento académico gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de insignes diplomáticos que me precedieron en este cargo, que la han llevado a ocupar el destacado y reconocido sitio que tiene entre las instituciones de su tipo en nuestra región y el mundo.”

Embajador Allan Wagner Tizón
Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar

PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de presentar la Memoria 2015 de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, correspondiente al periodo comprendido a partir de mi designación como Director de dicha institución, 1 de abril del 2015. En la ceremonia de clausura del año lectivo, el 21 de diciembre pasado, tuve la complacencia de presentar un resumen al respecto.

Gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de insignes diplomáticos que me precedieron en este cargo, la Academia Diplomática ha transitado durante estas seis décadas de existencia por un constante proceso de fortalecimiento institucional y perfeccionamiento académico, que la han llevado a ocupar el destacado y reconocido sitio que tiene entre las instituciones de su tipo en nuestra región y el mundo.

Como primera tarea durante mi gestión, decidí impulsar, con la colaboración de un grupo de destacados colegas y académicos, un proceso de reflexión sobre el acelerado proceso de cambio que vive el mundo en todos los órdenes, impulsado por los grandes avances en la ciencia y la tecnología, particularmente en el área de la comunicación e información, pero que también se extiende, entre otros, a la biogenética, la robótica y, naturalmente, a las relaciones internacionales. El objetivo que nos propusimos fue el de identificar los conocimientos, habilidades y competencias que un diplomático peruano debería poseer para interpretar ese vertiginoso proceso de cambio, construir escenarios probables y trabajar sobre ellos en función de los intereses de nuestra política exterior, es decir, un diplomático para el Siglo XXI.

Luego de participar en varios talleres preliminares, el 18 de agosto realizamos un foro, que como actividad central para la celebración del 60 aniversario de la creación de nuestra Academia Diplomática, denominamos “Adelantando el futuro: La formación diplomática en el Siglo XXI”, en el que participaron distinguidos especialistas de la diplomacia y el mundo académico.

Este proceso nos permitió llegar a una propuesta de una malla curricular para la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales que imparte nuestra Academia a los aspirantes al Servicio Diplomático, en sintonía con el proceso de modernización de nuestra Cancillería.

Sin explayarme en su contenido, desearía referirme a algunas de sus principales características. Se ha buscado concentrar en el primer año de estudios los cursos formativos fundamentales en las áreas de relaciones internacionales, derecho internacional, economía internacional, derecho diplomático y consular, así como deontología diplomática y metodología

de la investigación, buscando un enfoque curricular integral y coherente, reordenando los contenidos y eliminando temas redundantes. Para el segundo año de la Maestría se ha planteado el estudio de materias de orientación práctica que provean destrezas y habilidades para el ejercicio de una diplomacia moderna, tales como planeamiento y gestión pública, prospectiva de las relaciones internacionales, comunicación y negociación diplomática, diplomacia pública, promoción económica y cultural, cooperación internacional, gestión consular y atención al ciudadano.

Asimismo, proponemos incorporar, por primera vez, un seminario con la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, que contribuí a crear siendo Ministro de Defensa, para compartir criterios sobre el planeamiento estratégico de la política exterior y de la defensa nacional, evitando el divorcio que a menudo existe entre ambas. También se ha propuesto realizar seminarios con otros sectores de la administración pública que tienen incidencia en las relaciones internacionales a fin de evitar tempranamente compartimientos estancos en nuestra política exterior. Y, como corolario de la preparación profesional práctica de los alumnos, se incluye un seminario interactivo sobre los temas actuales de nuestra política exterior expuestos por sus protagonistas, es decir, por los funcionarios responsables de la Cancillería con quienes les corresponderá trabajar al graduarse de la Academia, completándose así un círculo virtuoso entre nuestro centro de formación y la Cancillería que los acogerá.

Dentro de las mejoras que ya han sido introducidas durante el presente año, cabe destacar la profundización de la enseñanza del idioma inglés. Así, a partir de abril y en cada semestre, se viene enseñando un curso directamente en inglés, reforzando con ello la exigencia de que se expresen, redacten y argumenten en dicho idioma. El objetivo es continuar ampliando el número de cursos dictados en inglés, a fin de asegurar el dominio del idioma por los egresados. Asimismo, en la propuesta de malla curricular se ha considerado que en el cuarto semestre los alumnos lleven un curso de inglés especializado para diplomáticos que se dictaría en la Academia Diplomática.

Tan importante como la modernización de la malla curricular de la Maestría que imparte la Academia es la adopción de un nuevo método de enseñanza por parte de los profesores, que deje de lado el clásico sistema memorístico de la clase magistral para sustituirlo por un enfoque interactivo que propicie el debate entre los alumnos y estimule su pensamiento crítico. Hoy día, previas lecturas obligatorias, el profesor introduce la materia y dirige la discusión entre los alumnos que, de esa manera, no sólo profundizan en el conocimiento del tema sino desarrollan capacidad para la discusión, la crítica y el pensamiento lógico. Posiblemente sea éste el mayor desafío que confrontemos en la modernización de nuestra Academia.

En el año recién concluido, el Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel y su sucesora al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Liliana Sánchez Vargas de Ríos, siempre han demostrado su apoyo y personal compromiso para dotar a los alumnos de las mejores herramientas que les permita afrontar el reto de un servicio diplomático de excelencia, en el marco del proceso de modernización del estado. Igualmente, las directivas del Viceministro, Embajador Julio Martinetti Macedo, han servido en grado sumo a la Academia, en el común afán de optimizar su funcionamiento. El señor Secretario General, Embajador Thierry Roca Rey Deladrier, merece también hondo reconocimiento.

En otro ámbito, las tareas llevadas a cabo en la sección aspirantes; las concernientes a los cursos de perfeccionamiento de los funcionarios diplomáticos y de capacitación administrativa; y para personas de otros sectores del estado, han podido ejecutarse adecuadamente, gracias al apoyo del personal administrativo que trabaja en esta casa de estudios.

Finalmente, valoro de manera particular el esfuerzo desplegado durante el año 2014 por los alumnos de ambos años de la maestría, con dedicación y sentido de disciplina, reitero las felicitaciones de la Academia, y las mías propias, a los 20 jóvenes inscritos en el escalafón diplomático el 1 de enero de 2016, integrantes de la Promoción “Bodas de Diamante: 60 Aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”.

Lima, enero del 2016

Embajador Allan Wagner Tizón
Director

Resumen de la hoja de vida del Director

Embajador Allan Wagner Tizón

Lima, 7 de febrero de 1942

Títulos:

- Licenciado en Relaciones Internacionales.
- Diplomático de carrera.
- Conciliador Extrajudicial.

Estudios:

- Colegio Maristas “San Isidro”, Lima (1949-1953).
- Colegio Nacional “Ignacio Merino”, Talara (1954-1958).
- Ingeniería Química (parcial), Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (1959-1962).
- Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú (1963-1964)
- Academia Diplomática del Perú (1966-1967).
- Curso de Política Comercial, Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), Ginebra (1965).
- Ciclos de Perfeccionamiento, Academia Diplomática del Perú (1975-1977).
- Curso de Capacitación para Conciliadores, Centro CONCILIUM (1999).

Distinciones académicas:

- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Carrera Diplomática:

- Ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores como Ayudante Quinto (1963).
- Asistente en el Departamento de Información, Dirección Comercial (1963-1964).
- Responsable de Asuntos del GATT, Dirección de Asuntos Económicos (1965-1967).
- Ingresó al Servicio Diplomático en 1968 como Tercer Secretario (primer puesto) (1968).
- Tercer y Segundo Secretario, Representante Alterno del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Montevideo, Uruguay (1968-1971).

- Primer Secretario, Jefe del Departamento Económico de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1972-1974).
- Consejero, Director de Cooperación Técnica y Financiera Internacional (1975-1976).
- Consejero, Director de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración y Representante Alterno ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1976-1977).
- Consejero, Jefe del Departamento Político de la Embajada del Perú en Chile (1978-1979).
- Ministro Consejero, Jefe de Gabinete del Viceministro y Secretario General de RR.EE (1982).
- Ministro Consejero, Director del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (1982-1983).
- Ministro, Jefe de Cancillería y Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1983-1985).
- Embajador del Perú en España (1988-1990).
- Embajador del Perú en Venezuela (1991-1992).
- Embajador del Perú en los Estados Unidos de América (2001-2002).
- Embajador del Perú ante el Reino de los Países Bajos (2008-2014).
- Embajador en situación de retiro (a partir del 7 de febrero de 2012).

Otros cargos oficiales:

- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 1985-mayo 1988).
- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 2002 - diciembre 2003).
- Ministro de Defensa (julio 2006- diciembre 2007).
- Agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia para el diferendo sobre delimitación marítima con Chile (2008-2014).

Cargos internacionales:

- Jefe de Relaciones Externas, Junta del Acuerdo de Cartagena (1980 - 1981).
- Director de Desarrollo y Asesor Especial de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latino Americano (SELA), Caracas (1992-1998).
- Asesor de la Secretaría General de la Comunidad Andina para la Política Exterior Común (2000- 2001).
- Secretario General de la Comunidad Andina (enero 2004- julio 2006).

Ocupación actual:

- Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar.
- Miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Instituciones:

- Asociación Civil Transparencia.
- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
- Comisión Andina de Juristas.
- Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y Defensores Calificados de la Patria.
- Consejo Peruano de Relaciones Internacionales (en formación).

Docencia:

- Profesor de la Academia Diplomática del Perú (1999-2001, 1975-1978).
- Profesor de la Facultad de Integración, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre (2000).
- Profesor de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela (1996).
- Profesor de la Maestría de Gobernabilidad, Instituto de Gobierno, Universidad San Martín de Porres (2006- 2007).
- Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola (2014).

Distinciones:

- Gran Cruz de la Orden “El Sol del Perú”.
- Oficial, Comendador y Gran Cruz de la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos del Perú”.
- Gran Cruz de la Orden al Mérito Diplomático “José Gregorio Paz Soldán”.
- Gran Cruz de la Orden de la Justicia.
- Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Grandes Cruces de las Órdenes al Mérito del Ejército, la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea del Perú.
- Grandes Cruces de las Órdenes Miguel Grau, Francisco Bolognesi y José Quiñones.
- Grandes Cruces y condecoraciones en diversos grados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, El Salvador, Marruecos, México, Panamá, Países Bajos, República de Corea, Rumanía y Venezuela

.....

2. PLANTA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA



- **Director**

Embajador Allan Wagner Tizón

- **Director Adjunto**

Ministro George Nicholson Arias

- **Subdirector de Estudios**

Ministro-Consejero Walter Linares Arenaza

- **Subdirectora de Planes y Programas**

Ministra-Consejera María Arce Mendoza

PLANTA ORGÁNICA

Al empezar el año 2015, la planta orgánica de la Academia estuvo conformada por la Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga, Directora; Ministro George Nicholson Arias, Director Adjunto; Ministro-Consejero Walter Linares Arenaza, Subdirector de Estudios; y Ministra-Consejera María Arce Mendoza, Subdirectora de Planes y Programas.

En el transcurso del año, la Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga fue nombrada Embajadora del Perú en la República Checa. En su lugar, el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, me distinguió con el cargo de Director de esta casa de estudios.

En el 2015, la planta administrativa de la Academia estuvo integrada por las siguientes personas:

PLANTA ADMINISTRATIVA

Sra. Cecilia Campana Barraza
 Sra. Luz Carbajal Gutiérrez
 Sra. Orfilia Arango Espinosa
 Srta. Elka Saldarriaga García
 Sra. Indira Schreiber Córdova
 Sr. Percy Palacios Naupari
 Sra. Patricia Wieland Conroy
 Srta. Estefanía Cabrera Montero
 Sra. Jessica Prieto Quiroz

FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA (FADP)

Sr. Santiago Llop Meseguer, Gerente de la FADP
 Sra. Luz Abad Fernández
 Sr. Miguel Contreras Pinaud
 Sr. Rafael Quisocala Rodríguez
 Sr. José Sojo Perlado
 Sr. Carlos Moncada Morocho

Sra. Ángela Almeida Martínez
Sra. Patricia Morales Flores

PLATAFORMA VIRTUAL

Sr. Alier Ortiz Portocarrero
Srta. Diana Apaza Cullcush
Sr. Gabriel Calisaya Ventura
Sra. Carla Tarazona Arévalo
Srta. Giulliana Reggiardo Palacios
Sr. Raúl Vivar Flores

Auxiliares:

Sr. Jorge Cadenillas Rodríguez
Sra. Pastora Merma Morocco
Sr. Eleuterio Moreno Ruiz
Sr. Jorge Burga Sarmiento

Conserje:

Sr. Jorge García Olivo

Choferes:

Sr. Carlos Huamán González
Sr. Alejandro Díaz Carcasi



PLANTA ORGÁNICA JUNTO A LA PLANTA ADMINISTRATIVA

3. CONCURSO DE ADMISIÓN



Por Resolución Ministerial No. 1000–RE, de 30 de diciembre de 2014, se convocó a concurso público para cubrir hasta veinticinco (25) plazas para el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2015.

De conformidad con el cronograma establecido, las inscripciones para participar en el concurso se iniciaron el jueves 12 de febrero de 2015, en Lima, en la sede de la Academia Diplomática, y en las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores en Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.



Se inscribieron un total de 264 postulantes, tanto en Lima como en las Oficinas Desconcentradas del MRE. En el caso de Lima, la primera evaluación, correspondiente al examen escrito de conocimientos se llevó a cabo en la Escuela Naval, ubicada en La Punta, Callao. Este examen abarcó diferentes materias. La prueba fue

objetiva, procesada y calificada electrónicamente por la empresa Opción Scan. En este examen aprobaron 145 postulantes de un total de 263. De los 22 postulantes inscritos en las Oficinas Desconcentradas, que rindieron este examen, alcanzaron nota aprobatoria 3 postulantes de Arequipa y 1 postulantes del Cusco.

El examen de concepto escrito se realizó el 16 de febrero. La formulación

y evaluación del examen estuvo a cargo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), bajo la coordinación del doctor Jorge Oswaldo Rojas Rojas, del Departamento de Economía y del Magíster Oscar Vidarte Arévalo del Departamento de Ciencias Sociales - Sección Ciencia Política. En esta prueba aprobaron 83 postulantes de 145, incluyendo a 2 de la Oficina Desconcentrada de Arequipa, y 1 de la Oficina Desconcentrada en el Cusco.

El Examen médico se rindió el 23 de febrero. En Lima, estuvo a cargo de un equipo de médicos especialistas de Milenium Salud, bajo la responsabilidad del doctor Alexis G. Bello Sedano. En Arequipa se realizó en el Centro Médico Monte Carmelo S.R.L., representada por su Jefe de la Unidad de Medicina Ocupacional, el doctor Jorge L. Chávez Revilla. En el Cusco se llevó a cabo en la Clínica Mac Salud S.A., representada por la doctora Jessica Medina Sotomayor. Los 83 postulantes que rindieron el examen fueron declarados aptos.

Las siguientes pruebas tuvieron lugar en Lima, los días 3, 5, 6, 9 y 10 de marzo, efectuándose en cada fecha los exámenes, psicotécnico, dinámica grupal y psicológico. El 18 de marzo, se realizó el examen escrito de inglés; y el 19 y 20 de marzo, el examen oral, respectivamente.

El Examen psicotécnico tuvo lugar el 03 de marzo, y estuvo a cargo de un equipo de especialistas bajo la coordinación y responsabilidad de FelizMente Seguros. En esta prueba aprobaron 62 postulantes de 83, entre ellos una postulante de la Oficina Desconcentrada de Arequipa y otra de la Oficina Desconcentrada en Cusco.



- El Examen psicológico estuvo conformado por dinámicas grupales que se llevaron a cabo los días 5 y 6 de marzo y la entrevista psicológica los días 9 y 10 de marzo, y estuvo a cargo de un equipo de especialistas de FelizMente Seguros bajo la coordinación y responsabilidad del Dr. Leopoldo Caravedo Molinari, Gerente General de la empresa. En esta prueba aprobaron 53 postulantes de 62, incluyendo la postulante de la Oficina Desconcentrada de Cusco.

- El Examen de inglés estuvo a cargo Business Communications Consulting S.A.C) y su equipo. En esta prueba aprobaron 47 postulantes de 53.

• El Examen oral de concepto se efectuó los días 24 y 25 de marzo con un jurado compuesto por las siguientes personas (RM N° 156/RE, de 03/03/2015):

- Embajador Claudio Julio de la Puente Ribeyro, Viceministro de Relaciones Exteriores;

- Embajadora Olga Liliana Francisca De Olarte de Torres Muga, Directora de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;

- Embajador Jorge Juan Castañeda Méndez, Director General de Estudios y Estrategias de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores;

- Embajadora Vilma Liliam Ballón Sánchez de Amezaga, Directora de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores;

- Magíster Josefina María del Carmen Del Prado Chávez Herrera;

- Doctor Javier Alcalde Cardoza, y;

- Doctora Carolina Loayza Tamayo.

Realizado el cómputo conforme a las Disposiciones del Reglamento de la ADP, fueron incorporados por orden de méritos como alumnos del Primer Año mediante Resolución Ministerial N° 227/RE, de fecha 27/03/2015 los primeros treinta postulantes:

1. Suárez Plasier, Humberto Antonio
2. Rojas Salinas, Eder Joáo
3. Martínez Cárdenas, Irene Janet
4. Vega Zevallos, Luis Gustavo
5. Garcés Avalos, Galo Alberto
6. Rodríguez Ustariz, Felipe Rene
7. Soto Flórez, Daniela
8. Chang Huayanca, Antonio José
9. Torres Hoyos, Julio Iván
10. Campos Nieto, Cosette Israel
11. Díaz Rosas, Adriana Lorena
12. Caballero Chávez, Gian Carlos
13. Dawson Barragán, Sebastian

14. Alfaro Polar, Andre Alessandro
15. Mochizuki Tamayo, Lourdes
16. Tello Rios, Claudia Cecilia
17. Pomareda Muñoz, Juan Carlos
18. Ponce Light, Jesús Philip
19. Torres Pajuelo, Joe Fabrizio
20. Wiegering Valcárcel, Carlos Enrique
21. García Lara, Francisco Xavier
22. Dorador Bonilla, Walter Augusto
23. Pacheco Cornejo, María Fernanda
24. Farro Fernández, Arnold José
25. Huapaya Vargas, Fiorella Sandra
26. Cano del Castillo, Adela María
27. Celis Silva, Leonardo Rafael
28. Méndez Chumpitazi, Celia Elizabeth
29. Soto Millonez, Alberto Andrés
30. Lay Sánchez, Ana Lucia

Gráfico 1

- Información de postulantes inscritos en las ODEs-Oficinas Desconcentradas y en Lima.

*En la ODE de Iquitos, Piura y Tumbes no hubo inscritos.

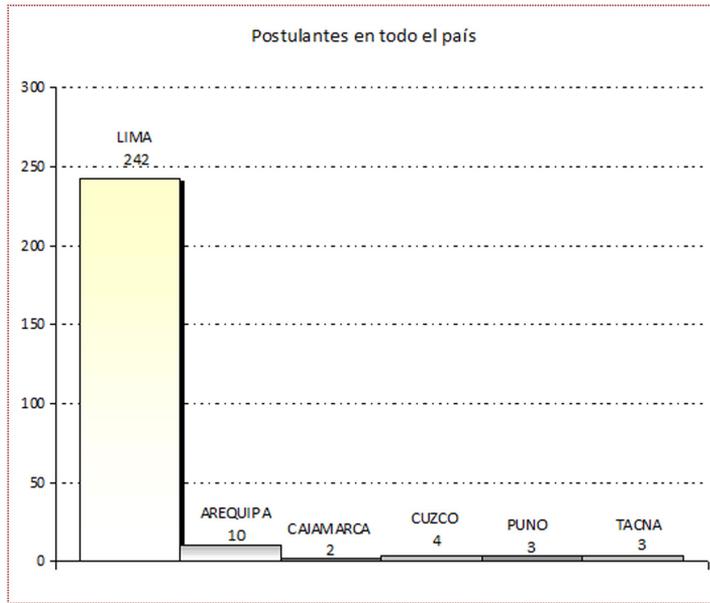
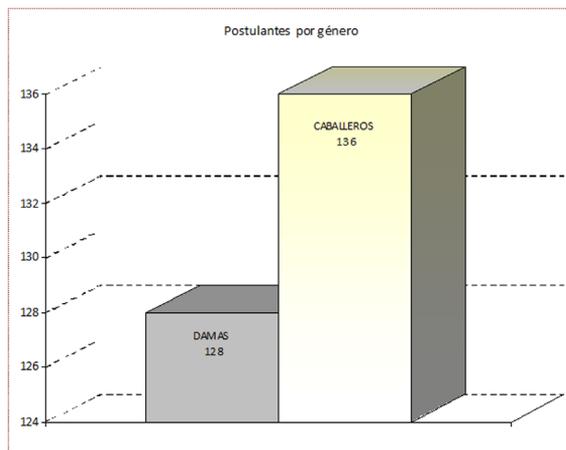


Gráfico 2

- Distribución de postulantes por género.

Mujeres 128
Caballeros 136



Distribución de postulantes según universidad de procedencia:

EN EL PERÚ:

Pontificia Universidad Católica del Perú	49
Universidad de San Martín de Porres	26
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	25
Universidad de Lima	21
Universidad Nacional Federico Villarreal	11
Universidad Inca Garcilaso de la Vega	10
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	9
Universidad Ricardo Palma	8
Universidad San Ignacio de Loyola	7
Otras	21

EN PROVINCIA:

Católica Santa María - Arequipa	11
Nacional San Agustín de Arequipa	6
Nacional San Antonio Abad - Cuzco	5
Universidad de Piura	5
Nacional de Trujillo	3
Nacional del Altiplano - Puno	3
Privada Antenor Orrego - Trujillo	3
Privada del Norte - Trujillo	3
Otras	19

EN EL MUNDO:

Alma Mater Studiorum Università Di Bologna	2
Universidad Autónoma de Madrid - España	2
Universidad de Tarapacá Chile	1
Universidad Complutense de Madrid	1
Universitat Jaume I - España	1
Otras	12

Distribución según carreras profesionales:

CARRERAS PROFESIONALES:

Derecho y Ciencias Políticas	117
Administración de Empresas	12
Administración de Negocios Internacionales	11
Economía	9
Ciencias de la Comunicación	8
Ingeniería Industrial	7
Historia	6
Filosofía	6
Turismo y Hotelería	5
Negocios Internacionales	5
Periodismo	5
Otros	73

4. ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO



PLANTA ORGÁNICA JUNTO A LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO

a) Primer Año

1. Alfaro Polar, Andre Alessandro
2. Caballero Chávez, Gian Carlos
3. Campos Nieto, Cosette Israel
4. Cano del Castillo, Adela María
5. Celis Silva, Leonardo Rafael
6. Chang Huayanca, Antonio José
7. Dawson Barragán, Sebastian
8. Díaz Rosas, Adriana Lorena
9. Dorador Bonilla, Walter Augusto
10. Farro Fernández, Arnold José
11. Garcés Avalos, Galo Alberto
12. García Lara, Francisco Xavier
13. Huapaya Vargas, Fiorella Sandra
14. Lay Sánchez, Ana Lucía
15. Martínez Cárdenas, Irene Janet
16. Méndez Chumpitazi, Celia Elizabeth
17. Mochizuki Tamayo, Lourdes
18. Pacheco Cornejo, María Fernanda
19. Pomareda Muñoz, Juan Carlos
20. Ponce Light, Jesús Philip
21. Rodríguez Ustariz, Felipe Rene
22. Rojas Salinas, Eder Joáo

23. Soto Flórez, Daniela
24. Soto Millonez, Alberto Andrés
25. Suárez Plasier, Humberto Antonio
26. Tello Rios, Claudia Cecilia
27. Torres Hoyos, Julio Iván
28. Torres Pajuelo, Joe Fabrizio
29. Vega Zevallos, Luis Gustavo
30. Wiegering Valcárcel, Carlos Enrique

Asimismo, en el año Lectivo 2015 los siguientes cuatro alumnos extranjeros fueron admitidos en el Primer año, con el carácter de becados. Previamente se indica sus países de origen:

Guatemala:

Amézquita Godoy,
Ligia Maribel
(Primer Semestre)

Estados Unidos:

Pittinos William Hastings
(Primer Semestre)

Federación de Rusia:

Pirogov, Vitalii
(Un año)

Paraguay:

Silva, Mario Fabián
(Dos años)



PLANTA ORGÁNICA JUNTO A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO

b) Segundo Año

1. Cáceres Huillca, Lisbet
2. Cáceres Ramírez, Lucía Carolina
3. Cateriano Gamboa, Mario Guillermo
4. Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto
5. De Jesús Alegre, Julissa Beatriz
6. Falconí Chirinos, Alessandra
7. Fonken López, Sarita del Carmen
8. Gamboa Figueroa, Adriana Isabella
9. Gonzales León, Gary Steve
10. Hidalgo Ramírez, Francisco

11. Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo
12. Martínez López, Fredy Oswaldo
13. Melchor Castro, Amparo María
14. Méndez Salinas, Iris Janet
15. Prado Pizarro, Germán
16. Reinoso Rojas, Víctor Alejandro
17. Sánchez Espinoza, Yolanda Lourdes
18. Tirado Pérez, Claudia Patricia
19. Velásquez Goicochea, Malena Rocio
20. Velit Sandoval, Franco Ernesto

Asimismo, se extendió por un segundo año la beca concedida en el 2014 al becario de Surinam , Alonso Desiree Blom.

Trabajos de Investigación de los alumnos de segundo año de estudios para la obtención de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales

Blom, Alonso Desiree

Las Relaciones Internacionales en los procesos de integración física y el desarrollo social en Sudamérica

Cáceres Huillca, Lisbet

Perú 1955-2007: Proceso de participación como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU y sus lecciones

Cáceres Ramírez, Lucía Carolina

Cónsules Honorarios: Análisis sobre nombramientos y la creación de oficinas consulares honorarias en el contexto de la actual política consular peruana

Cateriano Gamboa, Mario Guillermo

La cooperación internacional para el desarrollo como mecanismo para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Perú

Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto

Perspectivas de la participación del Perú en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres de Internet (ICANN)

De Jesús Alegre, Julissa Beatriz

La construcción de una opinión pública a partir de las acciones de Cancillería en el marco del proceso ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya

Falconí Chirinos, Alessandra

Cooperación en energías renovables con los países del Asia

Fonken López, Sarita del Carmen

Balance de la Promoción Económica del Perú

Gamboa Figueroa, Adriana Isabella

Diplomacia Gastronómica: Puntual de la Política Exterior. Perspectiva de producto comercial para la gastronomía

Gonzales León, Gary Steve

La toma de decisiones en la Unión Europea hacia terceros países

Hidalgo Ramírez, Francisco

Cooperación en materia de ciencia, tecnología en innovación en el marco de la Alianza del Pacífico

Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo

Cooperación Técnica Internacional para el desarrollo del Estado de Israel a la República del Perú a través de capacitaciones en: Agricultura, Salud, Educación y Gestión de Recursos Hídricos. Periodo 2011-2014.

Martínez López, Fredy Oswaldo

La Diplomacia Deportiva y su inclusión como herramienta de acción de la Política Exterior en la Dirección de Relaciones Educativas y del Deporte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Melchor Castro, Amparo María

Género en la Política Exterior peruana, Visibilización y viabilidad de compromisos internacionales a la luz de experiencias de Suecia, España, EE.UU. y México.

Méndez Salinas, Iris Janet

La participación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la de los Gremios Empresariales en el ámbito del Esquema ABTC. Análisis comparativo de los casos de Perú, México y Chile.

Prado Pizarro, Germán

Análisis jurídico de los actos unilaterales de Chile sobre la mediterraneidad boliviana y el papel del Perú.

Reinoso Rojas, Víctor Alejandro

La demarcación del límite internacional entre la República del Perú y la República de Colombia en el río Amazonas.

Sánchez Espinoza, Yolanda Lourdes

La participación peruana en el proceso de fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos 2011-2013: Balance y perspectivas.

Tirado Pérez, Claudia Patricia

Diplomacia Parlamentaria en el Perú 2011-2015: Balance y perspectivas.

Velásquez Goicochea, Malena Rocio

Implicancias económico-comerciales del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) para el Perú y los retos de la Alianza del Pacífico frente a este acuerdo megaregional.

Velit Sandoval, Franco Ernesto

La integración energética con Chile: Beneficios y riesgos para el desarrollo y la seguridad energética del Perú.

Caso Práctico de los alumnos de segundo año de estudios para la obtención del Título de Diplomático de Carrera

Cáceres Huillca, Lisbet

Herramientas para la elaboración de una estrategia de participación peruana en el Consejo de Seguridad de la ONU (2018-2019).

Cáceres Ramírez, Lucía Carolina

Guía de procedimientos a seguir en el proceso de selección de candidatos a cargo vacante de un Funcionario Consular Honorario.

Cateriano Gamboa, Mario Guillermo

La iniciativa regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil como mecanismo de cooperación internacional para el desarrollo para prevenir y erradicar el trabajo infantil.

Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto

Aprendizaje y lecciones de la objeción al registro del dominio “Amazon”. Implicancias para el fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De Jesús Alegre, Julissa Beatriz

Propuesta de plan de comunicación externa para el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Falconí Chirinos, Alessandra

Análisis sobre la creación del Centro de Excelencia de Tecnologías de la Información a través de cooperación internacional con la India: metas, retos y resultados.

Fonken López, Sarita del Carmen

Propuesta de mejora para la promoción del comercio y las inversiones sobre la base del análisis comparativo de las estrategias de promoción económica del Perú, Chile, Colombia y México.

Gamboa Figueroa, Adriana Isabella

Diplomacia Gastronómica: El caso de Honduras.

Gonzales León, Gary Steve

Estudio de caso del proceso de la eliminación de la visa Schengen para el Perú.

Hidalgo Ramírez, Francisco

Agenda Digital Común de la Alianza del Pacífico.

Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo

Desarrollo de la Cultura del Agua en el Perú a través de la cooperación técnica ofrecida por Israel en el sector de gestión de recursos hídricos, en base a la experiencia obtenida del Taller El Planeta Azul

Martínez López, Fredy Oswaldo

Implementación del Programa de Diplomacia Deportiva en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Una mirada al caso colombiano

Melchor Castro, Amparo María

Perspectiva de género en la Política Exterior del Perú a partir de los acuerdos de Beijing

Méndez Salinas, Iris Janet

Desconcentración del trámite de obtención de la Tarjeta ABTC.

Prado Pizarro, Germán

Los actos unilaterales en el proceso boliviano-chileno ante la Corte Internacional de Justicia a la luz de la jurisprudencia internacional .

Reinoso Rojas, Víctor Alejandro

Propuesta de Política Exterior Peruana para la solución del problema de la imprecisión en la demarcación del límite internacional con la República de Colombia en el Río Amazonas.

Sánchez Espinoza, Yolanda Lourdes

El fortalecimiento del proceso de soluciones amistosas: propuesta a partir de casos Petroperú, M.M. y magistrados cesados.

Tirado Pérez, Claudia Patricia

Propuesta de Mejora del Proceso de Ejecución del Programa País en el Perú.

Velásquez Goicochea, Malena Rocio

Propuestas para fortalecer la estrategia de desarrollo de cadenas de valor regionales en la Alianza del Pacífico en base a la experiencia de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Velit Sandoval, Franco Ernesto

Propuesta de acciones para continuar las negociaciones para implementar la Interconexión Eléctrica con Chile.



Como parte de las actividades del inicio del Año Lectivo 2015, la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Liliana Sánchez Vargas de Ríos ofreció una Clase Magistral titulada “El Servicio Diplomático y el Proceso de Modernización de la Gestión Pública”, que se realizó el 2 de junio del 2015, en el Patio de Honor del Palacio de Torre Tagle, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El acto académico se inició con la condecoración de la Orden “Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán”, en el grado de Gran Cruz, a la Embajadora Liliana De Olarte Paredes de Torres Muga, quien desde abril del 2012 a marzo del 2015 ocupó el cargo de Directora del citado Centro Superior de Formación de los aspirantes al Servicio Diplomático de la República.

Las palabras introductorias a la Clase Magistral estuvieron a cargo del Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, quien disertó sobre los grandes cambios que se vienen produciendo a nivel mundial y la necesidad de preparar adecuadamente a los futuros diplomáticos peruanos para enfrentar estos nuevos retos. El Embajador Wagner agradeció de manera especial su designación como Director.

Seguidamente, la Canciller Ana María Sánchez compartió algunas reflexiones sobre las oportunidades que el proceso de modernización de la gestión pública representa para el Servicio Diplomático, que implica la



orientación de los esfuerzos del Estado al servicio de los ciudadanos, en la que la función pública que cumple un miembro del Servicio Diplomático, debe realizarse con la mayor responsabilidad y eficiencia, fortaleciendo la acción del Estado dentro y fuera del país. La Embajadora Sánchez señaló que la Academia Diplomática y el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentran orientando sus esfuerzos hacia un proceso gradual de especialización y de exigencia permanente en la actualización profesional de los aspirantes por un lado, y de los funcionarios diplomáticos por el otro, enfatizando que dicha especialización se desarrollará en las áreas político-jurídica, económico-comercial, y consular, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ley del Servicio Diplomático de la República.

A la actividad asistieron miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios en actividad y retiro del Servicio Diplomático, padres de familia, académicos, profesores y los alumnos del plantel.

Palabras del Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática, con motivo de la Clase Magistral de la señora Ministra de Relaciones Exteriores en la inauguración del Año Lectivo 2016

En primer lugar deseo agradecerle, señora Ministra, que nuevamente brinde el Palacio de Torre Tagle para la ceremonia de inauguración del Año Lectivo de la Academia Diplomática y nos exponga su Clase Magistral.



Ello es muy significativo dado el carácter emblemático que tiene Torre Tagle para la diplomacia peruana y, por tanto, para los alumnos de nuestra Academia Diplomática.

Durante el año 2016 nos planteamos como tarea prioritaria actualizar la formación académica

de nuestros futuros diplomáticos con el fin de prepararlos para actuar en un mundo caracterizado por el cambio que genera el acelerado avance de la ciencia y la tecnología en todos los aspectos de la vida humana y, por consiguiente, en las relaciones internacionales.

Es así que desarrollamos a lo largo de los dos semestres un trabajo en el que participaron destacados académicos y diplomáticos, uno de cuyos momentos más importantes fue el foro titulado “Adelantado el futuro: La formación diplomática en el siglo XXI”, que organizamos con motivo del 60 aniversario de la creación de la Academia Diplomática. Resultado de ese trabajo ha sido la propuesta de nueva malla curricular que alcanzamos a usted, señora Ministra, el pasado mes de diciembre, con ocasión de la clausura del año lectivo 2015, la cual está en aplicación desde el 7 de marzo del presente año.

En dicha oportunidad adelanté algunas de las líneas matrices que inspiraban la reformulación del enfoque que se quería introducir, acentuando algunas

prioridades, en particular el desarrollo de habilidades y destrezas, que van desde la diplomacia pública hasta la prospectiva en relaciones internacionales. A modo de ejemplo, en el curso sobre prospectiva los alumnos estudiarán las 30 principales mega tendencias que se nos plantean hacia el futuro, aprenderán a construir escenarios en función de los objetivos de nuestra política exterior y trabajar sobre ellos con flexibilidad y espíritu crítico.

Tan importante como el contenido de la nueva malla curricular es la innovación de la metodología de enseñanza. Nos hemos propuesto pasar de la enseñanza magistral clásica a un enfoque interactivo y participativo.

Esta exigencia implica la reorientación del actual enfoque pedagógico hacia uno centrado en el estudiante que asigne al profesor el rol de docente facilitador para interactuar con los conocimientos y construir el aprendizaje con sus estudiantes. Ello sólo es posible potenciando el vínculo docente-estudiante y combinando el diálogo reflexivo con el trabajo en equipo, lo que permite desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación.

El tránsito a este nuevo escenario, exige paralelamente la capacitación de los profesores en la enseñanza de los cursos bajo esta nueva metodología. Este será, sin duda, uno de los mayores desafíos del nuevo enfoque.

Otra característica de este modelo pedagógico es dejar de lado la evaluación memorística de conocimientos para privilegiar la evaluación por competencias, asignando a los alumnos una cuota mayor de responsabilidad en su formación, lo que significa la preparación de clases, lecturas previas y un trabajo interactivo bajo la guía de los profesores. Un tema complementario que deseamos poner en práctica es el acompañamiento tutorial, que durante los años de la maestría permita que la valiosa experiencia de diplomáticos en situación de retiro pueda ser transmitida a las nuevas generaciones de una manera directa y cercana.

Este enfoque, que se viene trabajando con la Oficina General de Recursos Humanos, además de constituir un valioso apoyo académico, añadiría valor institucional como fuente de conocimientos prácticos y formación ética profesional.

También cabe mencionar la mayor exigencia que se establece en el Decreto Supremo 050-2015/RE, sobre modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores, en lo que se refiere al idioma inglés. Al respecto, se ha diseñado, en coordinación con la Universidad del Pacífico, un mecanismo para que

todos los alumnos puedan cumplir de manera oportuna con la exigencia de acreditar el dominio avanzado a nivel C1 del inglés, con la certificación de una institución internacionalmente reconocida.

Es propósito de la Academia Diplomática hacer cada vez más amplio e inclusivo su acceso a todos los jóvenes profesionales del Perú, con los únicos requisitos de tener vocación de servicio al país y satisfacer un alto nivel académico.

Actualmente, los alumnos de la Academia Diplomática provienen al menos de once departamentos, de siete universidades de Lima y seis de provincias, y poseen dieciocho distintas especialidades profesionales.

Hay una importante participación del género femenino, no menor a un tercio de los ingresantes, y un veinte por ciento de los alumnos cuentan con estudios de maestrías y post grados en el exterior.

Esa es una gran riqueza para nuestra Academia y constituye un importante potencial para nuestro Servicio Diplomático. Por ello estamos orgullosos de todos nuestros alumnos y les deseamos muchos éxitos en el Año Lectivo 2016.

Por último, damos la bienvenida, a los dos nuevos becarios extranjeros del Reino de España y de la Federación de Rusia que se incorporan al primer año de estudios de la Academia.

Muchas gracias.

Clase Magistral “El Servicio Diplomático y el proceso de modernización de la gestión pública”, a cargo de la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Vargas Sánchez de Ríos

Señoras y señores:

Para quienes formamos parte de Torre Tagle es motivo de alegría recibir a jóvenes profesionales que aspiran servir al país como miembros del Servicio Diplomático de la República. Siéntanse todos ustedes bienvenidos a esta su casa, desde la cual acompañaremos muy cercanamente sus años de formación en nuestra *alma mater*, la Academia Diplomática, cuyo director, el Embajador Allan Wagner, representa los mejores valores de nuestra institución. Será este un tiempo intenso de estudio y análisis sobre el Perú y la realidad internacional, así como también un espacio rico en intercambio de experiencias y en posibilidades para multiplicar sus talentos y cultivar nuevas amistades.



Antes de proceder a efectuar mi presentación, quiero felicitar a la Embajadora Liliana de Olarte de Torres Muga por su exitosa gestión como Directora de la Academia Diplomática. Muchas gracias Liliana por la infatigable y creativa labor que has realizado en estos años brindando

tu experiencia y compromiso en beneficio del país y la institución.

Esta tarde, compartiré con ustedes, gracias a la gentil invitación del Embajador Allan Wagner, algunas reflexiones sobre las oportunidades que el proceso de modernización de la gestión pública representa para el Servicio Diplomático y los

compromisos que demanda para todos nosotros; en especial para nuestros jóvenes aspirantes quienes están llamados a ser los embajadores de la próxima mitad de éste tan desafiante siglo en el que vivimos.

He escogido este tema para aproximarlos a aquellos aspectos de gestión, no

siempre visibles, que soportan nuestra acción y que contribuyen a alcanzar nuestros objetivos de política exterior.

Al iniciar mi intervención quisiera recordar una cita de nuestro querido maestro el Embajador Juan Miguel Bákula, en su obra “El Perú en el Reino Ajeno. Historia interna de la acción externa”:

“...Nada supera en importancia, para el cumplimiento de los objetivos del Estado, que cuidar de enaltecer el factor humano, del que depende como fuente de iniciativas y de mecanismo de ejecución. La eficiencia de la acción del Estado es la resultante de esta aplicación, de la misma manera que el fin último de toda política es la propia persona humana. Por lo mismo, debemos entender que el objetivo de promover una “gestión pública”, planteada en esos términos, es un imperativo de modernidad y de eficiencia”.

En la línea de lo señalado por el Embajador Bákula, la modernización significa la adopción de un nuevo enfoque de gestión en la administración pública, que tiene como eje a los ciudadanos y que se caracteriza por la búsqueda de eficiencia y eficacia en la organización estatal para atender sus expectativas.

¿En qué entorno se desarrolla este proceso?

Las expectativas del ciudadano se generan en un entorno en el cual sus relaciones con el Estado se han visto transformadas por la velocidad de las comunicaciones, el acceso a la información y el conocimiento, así como por la profundización de la participación de nuevos actores que se relacionan entre sí y con otros actores globales, en un mundo que perciben más desigual, más complejo e inseguro y menos solidario.

Este entorno nos permite entender la urgencia de la modernización de la gestión pública en el Perú.

Dicho proceso se enmarca en el objetivo nacional del eje 3 del Plan Bicentenario “El Perú hacia el 2021”: Estado y Gobernabilidad, el cual “implica lograr que el Estado se oriente al servicio de los ciudadanos, así como a la promoción del desarrollo, y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrática, transparente, descentralizada y participativa, en el marco de una ciudadanía ejercida a plenitud por las personas.

En el año 2012, ya durante la gestión del Presidente Ollanta Humala se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, Política de Estado que alcanza a todas las entidades públicas y que se diseñó

bajo la visión de un Estado Moderno orientado al ciudadano, eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto. Se trata de una reforma administrativa que, a diferencia de procesos anteriores centrados en lo económico, tiene como eje central a lo social bajo un enfoque integrador de todos los elementos de la gestión que abarcan desde la planificación, la gestión financiera, los recursos humanos, el monitoreo y la evaluación.

¿Qué oportunidades nos plantea el proceso de modernización?

Este proceso le plantea al Servicio Diplomático un nuevo paradigma de gestión a partir del cual deberá mejorar sus capacidades y adecuar o transformar sus actitudes y métodos de trabajo con el fin de fortalecer la acción externa del Estado, en un ambiente global, cambiante, incierto, lleno de promesas pero también de grandes riesgos. Un entorno en el cual viene desarrollando su acción en los cuatro ejes establecidos en el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021: “Integración y fortaleza regional”; “Apertura del Perú al mundo”; “Peruanos en el exterior”; y “Protección y promoción cultural”. ¿Cuál es la fuerza impulsora de esta modernización? Aparentemente es muy sencillo: contar con funcionarios públicos con vocación de servicio al país, conducta ética y aspiración a la excelencia.

El Servicio Diplomático, como carrera pública institucionalizada le debe brindar al proceso de modernización el aporte de un conjunto humano de diplomáticos caracterizados por su vocación y entrega al servicio del país, cuyos intereses nacionales deben defender, guiados por anhelos de paz y desarrollo y por su profesionalismo; guiados también por la excelencia en la gestión y la más alta promoción y defensa de la ética.

La acción desarrollada por el Servicio Diplomático ha permitido resguardar la soberanía e intereses nacionales; entablar sólidas relaciones de cooperación y amistad a nivel bilateral, regional y global, en el marco de las cuales se han establecido mecanismos de integración, tratados de libre comercio y se ha promovido iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la democracia, la protección de los derechos humanos y al establecimiento de mecanismos de medidas de fomento de la confianza y seguridad; asimismo, se ha brindado asistencia y defendido los derechos de nuestros compatriotas en el exterior, entre otras importantes contribuciones. El Servicio Diplomático ha dado así continuidad a la defensa de los intereses nacionales y a la política exterior peruana a lo largo de nuestra historia republicana.

En las aulas de la Academia Diplomática del Perú, única vía de ingreso a nuestra carrera, se inculca al aspirante los valores y cultura institucionales,

promoviendo en ellos un alto grado de conciencia nacional, especialmente en lo que se refiere a los ejes permanentes de la política exterior del Estado.

La Academia busca consolidar en el aspirante una sólida formación moral para desarrollar la alta función de representación que la carrera diplomática exige. Será sin embargo, con el ejemplo y nuestro recto comportamiento en las tareas cotidianas, que los valores legados por quienes nos precedieron, cobrarán vida y seguirán enriqueciendo las bases de nuestra institución.

Asimismo, la Academia cultiva las cualidades de liderazgo de nuestros aspirantes, perfecciona sus aptitudes y sus capacidades como analistas, negociadores y gestores. Los dota así de los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para las funciones que desempeñarán en un escenario en el cual, como ya mencioné, las temáticas se diversifican y complejizan, frente a la percepción de riesgo e inseguridad ante fenómenos globales como el terrorismo internacional y el crimen transnacional organizado; problemas ambientales como el cambio climático; o, las implicaciones de la revolución tecnológica en materia de información y comunicaciones.

Para responder eficientemente ante dicha realidad, se requiere preservar y fortalecer la excelencia de los miembros del Servicio. En ese sentido, la Academia Diplomática y el Ministerio de Relaciones Exteriores estamos orientando nuestros esfuerzos hacia un proceso gradual de especialización y de exigencia permanente en la actualización profesional de los aspirantes y de los funcionarios diplomáticos. Dicha especialización se desarrollará en las áreas político-jurídica, económico-comercial, y consular, acorde con lo que establece el artículo 5° de la Ley del Servicio Diplomático de la República. Acompañará a este proceso un Programa de Capacitación integral formulado en base a los objetivos y requerimientos de la política exterior del Estado y de la gestión externa del Sector, que promueva el desarrollo profesional del funcionario a partir de su formación académica y experiencia profesional, fortaleciendo sus competencias de manera acorde con su categoría y niveles de responsabilidad.

Cultivaremos así a diplomáticos que se inserten de manera eficiente en la nueva gestión pública y que afiancen este proceso de modernización ya iniciado.

Pero además en este proceso debemos subrayar el rol de los diplomáticos como generadores de consensos.

La Cancillería es reconocida como la gran coordinadora, con alta capacidad de convocatoria. El proceso de modernización nos brinda una oportunidad especial de profundizar los mecanismos de coordinación, cooperación e información con otras entidades de la administración pública, para el fortalecimiento y coherencia de la gestión externa del Estado. Se contribuirá así a la formación de consensos sobre temáticas de política exterior cada vez más multidisciplinarias y transversales, en las que debemos propiciar la participación de todos los actores.

La modernización nos plantea, también, el desafío de mejorar el aporte del Servicio Diplomático a las vinculaciones entre lo local y lo global: los Organos Desconcentrados representan una excelente plataforma para enfrentar este reto.

En ese sentido, debemos consolidar los Organos Desconcentrados del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus oficinas fueron establecidas en el 2002 y ahora funcionan en 8 ciudades del interior: Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.

A través de ellos, impulsamos la ejecución de una estrategia de desarrollo fronterizo y regional en el país, la inserción de las capacidades locales en la economía regional y mundial y el aprovechamiento eficiente de los acuerdos binacionales y regionales de integración y cooperación en los que participa el Perú, coadyuvando al proceso de descentralización del país. Asimismo, a través de ellos apoyamos la labor consular, de asistencia humanitaria y de promoción comercial y facilitamos trámites como la legalización de documentos.

Con este objetivo, se ha previsto el diseño e implementación del Programa Presupuestal por Resultados en materia de “Desarrollo e Integración Fronteriza”, instrumento económico, financiero y de gestión que permitirá al Ministerio de Relaciones Exteriores ejercer con mayor eficiencia su rol rector del Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza, así como la coordinación más estrecha y fluida con otros sectores y gobiernos subnacionales involucrados en esta temática. Se prevé que su diseño incorpore un componente importante de proyectos propios, como aquellos incluidos actualmente en el Programa de Desarrollo de Pasos de Frontera; y de otras entidades, como es el caso de los estudios de inversión de algunos de los proyectos del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú- Ecuador.

Otro tema que nos ocupa en la modernización es el acercamiento al ciudadano a través de servicios puntuales, como los que brindamos en el marco de la Política Consular y de Asistencia al Nacional.

El significativo crecimiento que tuvo la emigración peruana en las últimas décadas, así como la creciente vinculación del Perú con el mundo, han tenido como consecuencia un incremento sustantivo de la demanda de servicios consulares.

Para atender dicha situación el Ministerio de Relaciones Exteriores viene implementando el Programa Presupuestal por Resultados “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruana en el Exterior”. Dicho Programa tiene por objeto garantizar el acceso de los connacionales en el exterior a servicios consulares de calidad y a la protección y asistencia legal y humanitaria que requieren para mantener sus vínculos con el país y facilitar su inserción en las sociedades de destino.

El Programa comprende, entre otros, la aplicación del Sistema Integrado de Gestión Consular (SIGC). Dicho sistema constituye el primer gran paso para el salto cualitativo de la gestión consular dado que permitirá su automatización. Su objetivo es interconectar y estandarizar los sistemas informáticos de las oficinas consulares, los órganos desconcentrados, los Módulos de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y la propia sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo se está trabajando en la implementación del servicio de emisión centralizada de pasaportes electrónicos y en la implementación, a corto plazo, del Portal Web Único Consular, destinado a ser el principal medio de acceso a la información sobre servicios consulares para los peruanos en el exterior.

¿Qué otros esfuerzos requiere la modernización? En primer lugar, debemos transitar hacia el trabajo en red.

Los expertos internacionales plantean que, en este nuevo siglo, viene emergiendo lo que denominan una “diplomacia en red”, la cual, a diferencia de la diplomacia tradicional tipo “club”, entre otros aspectos, involucra no sólo a sus pares sino también a nuevos actores como las organizaciones no gubernamentales, los empresarios o la universidad. En el complejo escenario actual, ambas se complementan.

Los diplomáticos peruanos del siglo XXI tenemos que incluir en nuestro trabajo a todos los nuevos actores y articularlos con los sectores

nacionales. El resultado de esta nueva visión será generar sinergias, mutua confianza, y ofrecer canales de participación para recibir nuevas ideas que enriquezcan y complementen las políticas públicas, logrando así su apoyo y, finalmente, una política exterior de consenso.

En segundo lugar debemos utilizar las nuevas herramientas de información y comunicación.

Ustedes son el futuro del Perú. Ustedes desarrollarán la diplomacia digital y aplicarán los avances de la tecnología de la información y la comunicación para difundir nuestros objetivos nacionales y las políticas para lograrlos. A través de ella podremos conocer las dudas, opiniones y recomendaciones de los ciudadanos y procesar un producto de consenso.

El uso de la tecnología de punta contribuirá también al conocimiento y al debate sobre temas de las relaciones internacionales y de la política exterior en el Perú. A nivel cotidiano, estas tecnologías permitirán brindar mejores servicios e información instantánea a nuestros usuarios, como se viene haciendo en el ámbito consular.

En este contexto, se está implementando el Plan de Modernización en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC, en el marco del cual se plantea poner en marcha entre otros aspectos, el “Contact Center” del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la gestión de consultas sobre los trámites más relevantes que se procesan en la Sede Central, Órganos Desconcentrados y Órganos del Servicio Exterior.

Antes de terminar debo referirme a dos importantes herramientas del proceso de planeamiento estratégico

El planeamiento estratégico nos ofrece la oportunidad de enriquecer el análisis para la toma de decisiones en base a consideraciones de carácter cuantitativo y no sólo cualitativas. Nos estamos dirigiendo hacia ese nuevo paradigma.

En esta fase estamos complementando el uso de los planes estratégicos y operativos tradicionales con los presupuestos por resultados. Su metodología la deberemos adecuar a la naturaleza multidimensional y transversal de la temática exterior, en base a la experiencia que vayamos acumulando.

Los planes estratégicos nos permiten proyectar nuestro objetivo y cómo lo podemos alcanzar, dando así coherencia a nuestro quehacer.

Los Programas de Presupuesto por resultados permiten asignar los recursos con mayor eficiencia, eficacia y oportunidad, y vincularlos a productos y resultados medibles en favor de la población.

Anteriormente me he referido al programa que desarrollamos en el área consular. A este se agrega el programa para el “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática” que se ha empezado a ejecutar este año.

Señoras y señores, queridos alumnos

Todo este proceso de reforma y modernización de la gestión del Ministerio requiere el compromiso de cada uno de nosotros, como servidores públicos, trabajando con mística para el país y sus ciudadanos, ante quienes respondemos. Ser diplomático es representar al país, una responsabilidad privilegiada que exige una conducta ética impecable, acorde a valores fundamentales de respeto a la persona humana y una dedicación a tiempo completo al Perú.

La modernización nos da las herramientas para cumplir de mejor manera nuestra misión. Sin embargo, ellas no serán suficientes si su manejo no se enmarca en una cultura de legalidad y cumplimiento del deber acorde con lo que establece la Ley del Servicio Diplomático. Cito algunos de dichos deberes, el primero, respetar la Constitución y las leyes de la República; guardar lealtad a la Nación y al Estado y cautelar sus derechos e intereses; cumplir con los principios y normas que rigen el Servicio Diplomático y contribuir al fortalecimiento y defensa institucionales; observar las normas que regulan la confidencialidad de la información que por su función conozcan; capacitarse y perfeccionarse profesionalmente, en el marco de un proceso de mejora permanente; ejercer responsablemente la autoridad que les sea conferida, respetando los derechos de sus colaboradores; administrar eficientemente y bajo responsabilidad los recursos y bienes que el Estado le asigne para el cumplimiento de sus funciones; y, observar una correcta conducta pública y privada.

Entre ellos, esta última exigencia compromete al funcionario diplomático a llevar una vida íntegra y coherente, responsable respecto de la misión que el Estado le ha encomendado.

Ustedes aspirantes son una élite que ha sido seleccionada en un arduo proceso de admisión y ahora son formados para servir al país. Cuando aprendan a servir al Perú sabrán como dirigir la política exterior. Ahora la Academia Diplomática les demanda resultados, mañana se los demandará el país.

Muchas gracias



6. PROFESORES Y MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO DE LA MAESTRÍA-I SEMESTRE

Cursos ordinarios y profesores)

Nº	CURSO	CONTENIDO
1	Ciencia Política <i>Dr. Carl Johan Blydal</i> (3 Créditos)	La evaluación de la realidad política se apoya sobre un marco teórico que facilita la comprensión de las fuerzas de poder y su interacción social, así como su influencia en las distintas formas de gobierno (o gobernanza).
2	Derecho de los Tratados y otras Fuentes del Derecho Internacional <i>Mg. Luis García Corrochano</i> (3 Créditos)	Las acciones de política exterior incluyen la negociación de acuerdos internacionales que contienen derechos y obligaciones, cuyo mayor grado de formalización toma la forma de un tratado. De allí la importancia de conocer las fuentes del derecho internacional público, que es el marco jurídico en que los Estados interactúan en el sistema internacional.
3	Derecho Diplomático <i>Min. David Málaga Ego-Aguirre</i> (3 Créditos)	El marco jurídico que regula las relaciones diplomáticas de los estados, la aplicación e interpretación de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas; así como la organización del estado para las relaciones internacionales, y la inmunidad de jurisdicción y ejecución forman parte del conocimiento básico del funcionario diplomático.
4	Diplomacia Pública, Ceremonial del Estado y Protocolo <i>Emb. Arturo Montoya Stuva</i> (3 Créditos)	El contenido del curso ofrece conocimientos destinados a manejar las herramientas conceptuales que permitan al diplomático mantener relaciones adecuadas con los medios de información de masas tanto del Perú como del país en el cual se encuentre acreditado, con el objetivo de generar un clima de diálogo para la defensa y promoción de los intereses nacionales. El curso se contrae también al suministro de información sobre el Ceremonial del Estado y el Protocolo, inherentes a la función diplomática.
5	Economía Internacional <i>Dr. Waldo Mendoza Belido</i> (3 Créditos)	El alumno debe conocer al ingresar a la Academia Diplomática los fundamentos de economía internacional, es decir, definiciones de tipos de cambio y las cuentas en la balanza de pago. Sin embargo, esto no es suficiente para poder comprender los grandes debates en la economía internacional ni los procesos de transferencia o "contagio" de las economías nacionales, lo cual se espera superar desde una visión inicialmente teórica en el primer semestre para ser reforzada con una visión de economía política en el segundo semestre.
6	Economía para Diplomáticos <i>Econ. Fernando González Vigil</i> (2 Créditos)	Proporcionar al alumno un marco lógico sólido y útil para el análisis empírico de situaciones reales, que le permita comprender y evaluar los determinantes fundamentales que orientan las labores de promoción económica y comercial propias a la carrera diplomática. Con tal fin: - Se estudiará la interacción entre las variables económicas que determinan el entorno en el cual se desarrollan el comercio exterior y la internacionalización de las empresas. - Se analizará la manera cómo las políticas económicas y la política exterior inciden en dicho entorno. - Se identificarán las principales fuentes de estadísticas e información relevantes para lo anterior y se explicará la metodología utilizada para su construcción. - Se hará un uso intensivo de evidencia empírica, basada en experiencias de la economía peruana, de sus principales socios comerciales y de la economía internacional.

6	Negociación Internacional (Teoría y Práctica) <i>Emb. José Antonio García Belaunde</i> <i>Mg. Ivan Omatecha Choque</i> (2 Créditos)	<p>La negociación es una actividad inherente a la profesión diplomática y una de las herramientas más importantes para su ejercicio. El curso, por lo tanto, tiene como contenido el estudio de las técnicas de la negociación diplomática tanto bilateral como multilateral. Suministra las bases teóricas sobre los impasses en las relaciones diplomáticas en función de los intereses de los Estados, la importancia del poder y de la retórica, las técnicas argumentativas, las maniobras tácticas, la utilización de cifras y estadísticas y las técnicas de la redacción.</p>
7	Política Exterior e Historia Diplomática del Perú (Bilateral y Multilateral) S. XIX-1945 <i>Dra Scarlett O'Phelan</i> <i>Min. Carlos Bulter Vizcarra</i> (2 Créditos)	<p>Este curso se propone tratar los temas más importantes de la historia de la política exterior del Perú desde el nacimiento del estado peruano hasta el año 1945. En un sentido amplio, el hilo conductor del curso es el estudio de los diagnósticos, acciones y proyecciones de la política exterior peruana, modelados en base a las circunstancias históricas, a los intereses y a las especificidades del país. Dentro de este gran marco, y con un sentido más específico, el curso prestará especial atención a la formación y al desempeño de la diplomacia peruana durante el período bajo estudio.</p> <p>La Historia Diplomática del Perú debe ser conocida por todo funcionario diplomático como parte de su acervo cultural, de manera tal que le sirva como herramienta crítica para su desempeño.</p>
SEMINARIOS		
*	Deontología <i>Mg. Jorge Humberto Sánchez Pérez</i> (12 horas)	<p>El primer semestre, el alumno se encuentra frente a una nueva realidad, la cual probablemente haya conocido antes del proceso de selección pero no interiorizado. Es importante, por lo tanto, orientarlo en temas que van más allá de la ética y que hacen referencia a la importancia del servidor público y la función diplomática</p>
*	Oratoria y Liderazgo (15 horas)	<p>El curso trabajará técnicas de expresión oral y corporal de manera que los estudiantes puedan mejorar su vocalización, modulación de voz y comunicación al expresarse frente a diferentes públicos. Se utilizarán cámaras de video a fin de que los alumnos puedan observarse y corregir sus errores.</p>

PRIMER AÑO DE LA MAESTRÍA-II SEMESTRE

Cursos ordinarios y profesores)

Nº	CURSO	CONTENIDO
1	Derecho Consular <i>Con. Claudia Veliz Palacios</i> (3 Créditos)	La atención y protección de las comunidades peruanas en el exterior es una de las tareas crecientemente importantes que debe cumplir el funcionario diplomático en las oficinas consulares. Por ello, debe conocer el marco jurídico internacional que regula las relaciones consulares (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares)
2	Derecho Internacional Económico <i>Emb. Elmer Schialer Salcedo</i> (2 Créditos)	El curso aborda algunos elementos del derecho internacional, en el contexto de las relaciones económicas internacionales. En tal perspectiva se revisa el surgimiento del Derecho Internacional Económico y sus fuentes "no convencionales", su ubicación en el contexto del Derecho Internacional Público, así como las principales instituciones jurídicas que han surgido en ese marco desde el fin de la I Guerra Mundial. Se examinarán el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y la Organización Mundial de Comercio (GATT/OMC); el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como los elementos claves de la inversión extranjera y la evolución y problemática de conceptos claves como: Soberanía, nuevos sujetos de derecho internacional, mecanismos de solución de diferencias, responsabilidad de los Estados y relatividad de las fronteras entre el derecho público y el derecho privado internacional.
3	Derecho Internacional Privado <i>Mg. Luis García Corrochano</i> (2 Créditos)	En la medida que el diplomático debe proteger y cautelar los intereses de los connacionales en el exterior, es necesario que conozca las reglas para dirimir conflictos de jurisdicción internacionales; los conflictos de ley aplicable y los conflictos de ejecución y determinar la condición jurídica de los extranjeros.
4	Economía Política Global <i>Mg. Jan David Gelles Caner</i> (3 Créditos)	La globalización es uno de los temas recurrentes en el debate internacional, sin embargo, para comprender el debate en su magnitud es necesario entender las bases desde las cuales parten sus defensores y sus detractores. De esta manera, estará en mejor posición de defender la política económica y comercial aplicada por el Perú ante las eventuales críticas que se pudieran suscitarse.
5	Política Exterior e Historia Diplomática del Perú (Bilateral y Multilateral) 1945-XXI <i>Dra. Scarlett O'Phelan</i> <i>Min. Carlos Buller Vizcarra</i> (2 Créditos)	La Segunda Guerra es la fuente mediata más relevante de la política exterior actual. El gran escenario multilateral en el marco de las limitaciones de la Guerra Fría, las iniciativas fundadoras que correspondieron al Perú (la "tesis de las 200 millas" y las que se desarrollaron en el marco de otras negociaciones del sistema de la ONU así como los iniciativas de integración) como contraparte de una política bilateral más compleja en un sistema regional y global más interactuante, son elementos esenciales de la política exterior en que se asientan las proyecciones del siglo XXI. Una agenda temática específica de esta política contemporánea debe formar parte de la materia.
6	Realidad Nacional (política y económica) <i>Dr. Luis Pacheco Romero</i> (3 Créditos)	El contenido del curso se refiere a las diversas realidades concretas que definen la importancia del Perú como actor en la política latinoamericana, hemisférica y mundial. Se concede especial importancia al carácter polivalente del Perú como país andino, amazónico y marítimo; al hecho de ser uno de los países con la más rica biodiversidad en el mundo, al carácter multiétnico y pluricultural de su sociedad, a su pasado histórico y milenarista, a su proyección natural a la Cuenca del Pacífico, a su proyección atlántica, a la riqueza de su mar, al hecho de ser un país polimetálico y de ser el tercero a nivel mundial en reservas de oro, plata, cobre y zinc. Y, no finalmente, a su pasado histórico milenarista.

-
- | | | |
|---|---|--|
| 7 | Sujetos de Derecho Internacional
<i>Dr. Fabian Novak Talavera</i>
(2 Créditos) | La dinámica de las interacciones de los Estados en el escenario internacional esta dada por las relaciones de conflicto y cooperación. En ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como conocer y distinguir los diferentes mecanismos de solución pacífica de controversias, tanto las jurisdiccionales como las no jurisdiccionales |
|---|---|--|
-

- | | | |
|---|---|---|
| 8 | Teoría Aplicada de las Relaciones Internacionales
<i>Mg. Alejandro Deustva Caravedo</i>
(3 Créditos) | Las relaciones internacionales representan la base sobre la cual se desarrolla el trabajo del funcionario diplomático. En consecuencia, el alumno de la ADP debe conocer las diferentes corrientes teóricas que existen sobre las relaciones internacionales desde el realismo político hasta las teorías críticas y postmodernistas. |
|---|---|---|

SEMINARIOS

- | | | |
|---|--|--|
| * | Cooperación
<i>Mg. Antonio González Norris</i>
(16 horas) | En un mundo donde los centros de poder económico se están trasladando, las fuentes de cooperación empiezan también a redefinir sus objetivos y necesidades. En ese sentido, es importante que los alumnos comprendan la problemática asociada a los flujos de cooperación y sus principales herramientas de gestión. |
|---|--|--|
-

- | | | |
|---|---|--|
| * | Innovación Tecnológica para el Desarrollo
<i>Min. Milagros Castañón Seoane</i>
(8 horas) | Ante los nuevos desafíos globales la ciencia y la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de los países. En este sentido, se requiere apoyar a los demás Sectores a través de la captación de cooperación internacional o inversión extranjera para la implementación de proyectos de desarrollo con innovación tecnológica. |
|---|---|--|
-

- | | | |
|---|--|--|
| * | Pautas para la Elaboración de Casos de Estudio y Tesinas
2 horas | En la medida que la metodología para la elaboración de casos de estudio es distinta a la de una investigación científica, se requiere orientar a sí mismo, al alumno antes de finalizar en el primer año a fin de que pueda canalizar mejor sus esfuerzos durante sus prácticas profesionales y el inicio del segundo año. |
|---|--|--|
-

SEGUNDO AÑO DE LA MAESTRÍA-III SEMESTRE (Cursos ordinarios y profesores)

Nº	CURSO	CONTENIDO
1	Gestión Consular y Atención al Ciudadano <i>Min. Con. Alberto Farje Orta</i> (2 Créditos)	Existe una gran preocupación por el servicio que reciben nuestros ciudadanos en el exterior. En parte, ello se debe a que no se cuentan con los recursos económicos suficientes, pero muchas deficiencias pueden ser corregidas con una gestión eficiente de los recursos y mejoras al servicio que se ofrecen.
2	Historia del Sistema Internacional: Organismos Internacionales y Gestión Multilateral <i>Emb. Alfredo Chuquiuhua Chil</i> (3 Créditos)	Los países de influencia política relativa requieren de mecanismos que les permitan promover sus intereses de manera conjunta, razón por la cual mantienen un activo compromiso con la gestión multilateral y los organismos internacionales. En ese sentido, el funcionario diplomático debe conocer la estructura y funcionamiento de los principales organismos internacionales y el proceso de gestión multilateral.
3	Política Económica y Comercial del Perú <i>Dr. Luis Pacheco Romero (Política Económica)</i> <i>Emb. José Antonio García Belaunde (Política Comercial)</i> (3 Créditos)	Con el fin de defender los intereses nacionales del Perú en el ámbito económico, promover la inversión y el turismo, así como el comercio, es importante que el funcionario diplomático conozca los lineamientos principales que rigen la política económica y comercial del Perú. Conocer los lineamientos principales que rigen la política económica del Perú.
4	Políticas Exteriores Comparadas <i>Mg. Alejandro Deus tu Caravedo</i> (3 Créditos)	El curso de Política Exterior Comparada ofrece, de manera compendiada, una visión específica de las políticas de los Estados americanos que se identifican en la currícula. Los Estados seleccionados se consideran como los más representativos e influyentes en América, Europa y Asia. El énfasis en América se considera esencial en tanto es el escenario primordial de la inserción internacional del Perú con cuya temática de referencia general se inicia el curso. En el caso latinoamericano, se incluye Brasil, México, Argentina, Chile y Bolivia. Se detalla también, aunque con menos extensión, el caso de la Comunidad Andina. Por su extraordinaria gravitación, se enfatiza el rol de los Estados Unidos. De manera menos extensa que el americano, se incorpora el escenario europeo (la Unión Europea, el Reino Unido y Francia). En el ámbito euroasiático se incluye a Rusia y en el asiático a China. De esta manera se cubre a los Estados miembros del Consejo de Seguridad de la ONU.
5	Política Internacional Contemporánea <i>Mg. Josefina del Prado Chávez Herrera</i> (3 Créditos)	La agenda de política exterior es crecientemente compleja y especializada. Existe un mayor número de agencias y organismos involucrados en asuntos internacionales: energía, ciencia y tecnología, pesca, cultura, comercio internacional, medio ambiente, etc. El alumno diplomático debe conocer el debate de los principales temas de la agenda internacional y sus actores.
6	Procesos de Integración <i>Mg. Pedro Menéndez Ritzher</i> (2 Créditos)	El Perú tiene una vocación integracionista desde su independencia. Sin embargo, hoy en día existen diversos modelos y posibilidades para la integración entendida como un medio para el desarrollo y no como un fin en sí mismo. El diplomático peruano debe conocer estas tendencias y los fundamentos detrás de cada una de ellas.
7	Relaciones Regionales Bilaterales y Limitrofes <i>Min. Manuel De Cossio Klüber</i> (3 Créditos)	Los países vecinos representan la primera prioridad para el Perú debido a su proximidad geográfica. Desde ese punto de vista, el alumno debe profundizar el conocimiento de la relación bilateral con el fin de alcanzar un dominio del temario propio de un funcionario diplomático peruano.

-
- | | |
|---|--|
| <p>8 Teoría del Conflicto y Solución de Controversias
<i>Dr. Augusto Hernández Campos</i>
(2 Créditos)</p> | <p>La dinámica de las interacciones de los Estados en el escenario internacional esta dada por las relaciones de conflicto y cooperación. En ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como conocer y distinguir los diferentes mecanismos de solución pacífica de controversias, tanto la jurisdiccionales como la no jurisdiccionales.</p> |
|---|--|
-

SEMINARIOS

- | | |
|--|---|
| <p>1 Gestión de Crisis
(4 horas)</p> | <p>Los funcionarios están expuestos a la eventualidad de manejo de crisis, desde situaciones de conflicto armado o conflictos sociales, hasta crisis que puedan poner en riesgo la vida de los connacionales. Más aun, en la Cancillería se ha creado un Comité de Gestión de Crisis lo que demuestra la importancia del tema. Sin embargo, no existe un curso de capacitación que le enseñe al funcionario diplomático las mejores prácticas para manejar situaciones de crisis, por lo que es necesario contar con un seminario que pueda desarrollar los elementos básicos para dicho propósito.</p> |
| <p>2 Seminarios de Desarrollo Fronterizo
<i>Dirección de Desarrollo Fronterizo</i>
(12 horas)</p> | <p>Los cursos obligatorios cubren temas vinculados a la realidad nacional y a la relación externa del Perú, en muchos casos haciendo referencia a las relaciones vecinales. En ese sentido, resultará útil para el alumno conocer el estado actual, oportunidades y desafíos, de los programas de desarrollo fronterizo que viene aplicando el Perú con Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile.</p> |
-

SEGUNDO AÑO DE LA MAESTRÍA-IV SEMESTRE (Cursos ordinarios y profesores)

Nº	CURSO	CONTENIDO
1	Comunicación Diplomática <i>P.S. Carmen Arias Otárola</i> (1 Crédito)	Los primeros meses de trabajo, el egresado diplomático se enfrenta a un nuevo mundo de comunicaciones especializadas propias del quehacer diplomático. El contenido del curso se orienta a suministrar a los estudiantes los conocimientos propios de la comunicación y negociación diplomática escrita. Les suministra conocimientos sobre la naturaleza y características de cada documento, así como sobre el estilo diplomático.
2	Gestión Pública (administración y RRHH) <i>Sr. José Díaz Ismodes</i> <i>Emb. Jorge Raffo</i> (4 Créditos)	El curso está orientado a suministrar los conocimientos necesarios relativos a la gestión pública de singular importancia para el funcionario diplomático, desde que él mismo es un funcionario público. Estos conocimientos se extienden a la administración de los locales del Estado o alquilados en su nombre hasta el manejo de los recursos humanos necesarios para la gestión externa.
3	Seguridad <i>Dr. Enrique Obando Arbulú</i> (2 Créditos)	En el último semestre, el alumno ya ha recibido una gran cantidad de información sobre política y economía internacional desde el punto de vista no solo teórico sino también de coyuntura. El curso de seguridad busca consolidar esta información desde el punto de vista de la seguridad internacional y sus implicancias para el Perú.
Electivo Módulo Área Jurídica		
1	Cambio Climático <i>Dr. Ricardo Giesecke Sara Lafosse</i> (2 Créditos)	El Perú es un país megadiverso, con una alta vulnerabilidad al cambio climático. Esa característica define su posición negociadora frente al régimen internacional del medio ambiente, que incluye la promoción del desarrollo sostenible -asegurando el equilibrio entre sus tres pilares: social, económico y ambiental- y preservando el principio fundamental de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.
2	Democracia y Derechos Humanos <i>Emb. Carlos Chichizola Guimet</i> (2 Créditos)	La democracia y los derechos humanos son paradigmas del liberalismo político del siglo XXI que se han ido traduciendo en instrumentos internacionales de diverso orden orientados a proteger a las personas y la democracia.
3	Derecho Notarial y Registral <i>Dr. Anibal Sierra Ríos</i> (2 Créditos)	El funcionario diplomático debe conocer las principales herramientas de la gestión consular. Este electivo se orienta a fortalecer los conocimientos que deben tener los funcionarios en temas de derecho notarial y registral.
Electivo Módulo Área Económica		
1	Comercio Internacional e Internacionalización de la Empresa <i>Mg. Juan Carlos Mathews</i> <i>Sr. José Torres Della Pina</i> (2 Créditos)	El aspirante al SDR que desea lograr algún grado de especialización en el ámbito económico debe conocer no solo la teoría del comercio internacional cubierto en el curso de economía internacional, sino que debe conocer los procesos del comercio internacional. Asimismo, en un contexto en el cual la empresa peruana empieza a dirigir sus inversiones a nuevos mercados, más allá de las exportaciones, es importante que el funcionario sepa los fundamentos básicos de la estrategia de internacionalización de la empresa y sus modalidades.

-
- | | | |
|---|--|--|
| 2 | Promoción Económica-Comercial
<i>Emb. Guido Loayza Devescovi</i>
(2 Créditos) | La promoción económica requiere de un set de herramientas que coadyuvan a la labor de difusión de oportunidades y acercamiento a potenciales inversionistas. Asimismo, la promoción comercial utiliza elementos propios para la identificación de oportunidades comerciales. |
|---|--|--|
-

- | | | |
|---|---|---|
| 3 | Tecnología, Energía e Infraestructura
<i>Dr. Aurelio Ochoa Alencastre</i>
(2 Créditos) | La integración física y energética, así como el proceso de innovación tecnológica, forman parte de los desafíos pendientes para el Perú en los próximos años y son fundamentales para el potencial de desarrollo económico del país. El Perú tiene un alto potencial para la generación de energía, a lo que se suma su emergente capacidad de exportación de gas natural, lo que le da un nuevo rol en el ámbito internacional al pasar de importador a exportador neto de energía. Por otra parte, si bien la integración física se ha centrado en los últimos años en el desarrollo de los ejes de IIRSA, ello no es suficiente. Los índices de competitividad de los puertos peruanos siguen siendo bajos y puede disminuir la velocidad del crecimiento de la economía. Por ello, se requiere con urgencia de funcionarios que puedan iniciar un proceso de especialización en con el fin de coadyuvar los esfuerzos nacionales en esta materia. |
|---|---|---|
-

SEMINARIOS

- | | | |
|---|---|--|
| 1 | Gestión para la Promoción Educativa
(8 horas) | Uno de los objetivos de la política exterior, enfatizada por el actual gobierno, es la promoción educativa a través de becas de estudio, intercambios estudiantiles e intercambio de docentes, lo cual debe ser considerado por el funcionario diplomático como parte de sus gestiones en el exterior. |
|---|---|--|
-

- | | | |
|---|--|--|
| 2 | Gestión y Promoción Cultural
(8 horas) | Una de las labores que desempeña el funcionario diplomático en el exterior y que se encuentra como uno de los ejes de política exterior del Perú es la promoción cultural y la protección del patrimonio nacional, por lo que es necesario que el alumno este familiarizado con esta temática. |
|---|--|--|
-

- | | | |
|---|--|--|
| 3 | Liderazgo y Trabajo en Equipo
<i>Mg. Roxana Lingán Paredes</i>
(16 horas) | Durante mucho tiempo se ha pensado el liderazgo como una característica propia del sector privado no aplicable al sector público. Sin embargo, las nuevas tendencias en la gestión pública no solo demandan funcionarios con capacidad de liderazgo, sino también con capacidad de trabajo en equipo. La participación de evaluaciones psicológicas (como el test de Belbin) apoyara sin duda en este propósito. |
|---|--|--|
-

- | | | |
|---|--|--|
| 4 | Política Exterior Peruana
<i>Mg. Alejandro Deustua</i>
<i>MRREE</i>
(32 horas) | Si bien la malla curricular aborda tanto temas teóricos como su aplicación práctica, es importante que el alumno tenga información de primera mano de la agenda impulsada por las diferentes Direcciones Generales de la Cancillería, con información actualizada y oportuna. Este seminario, en consecuencia, deberá reflejar el trabajo de todas las áreas de la Cancillería, presentados por un alto funcionario diplomático de cada Dirección u Oficina General. |
|---|--|--|
-

- | | | |
|---|--|---|
| 5 | Seminario de Actualidad
(12 horas) | Al final del primer año, el alumno estudió un curso sobre realidad nacional. Muchas variables pueden haberse modificado desde entonces, surgiendo nuevas oportunidades o nuevos desafíos que deberán ser parte de los seminarios de actualidad. |
|---|--|---|
-

7. SEXÁGESIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ



Las celebraciones por su sexagésimo aniversario se llevaron a cabo en la sede de la Cancillería, con el foro académico 'Acercando el futuro: La formación diplomática en el siglo XXI'. Este encuentro reunió a un selecto grupo de panelistas, entre funcionarios diplomáticos, historiadores y expertos en relaciones internacionales, quienes debatieron en 2 paneles sobre la formación del diplomático del siglo XXI.

La actividad inició con las palabras de bienvenida del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Eduardo Martinetti, quien resaltó el compromiso de continuar fortaleciendo la formación del Servicio Diplomático, manteniendo en alto los valores y principios que lo orientan como uno de los pilares del Estado.

El Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, inició el foro con la exposición *La formación diplomática: hacia una visión prospectiva*, en sus palabras destacó la importancia de las tendencias mundiales y el impacto que estas tendrán en las relaciones internacionales y en el Perú. Seguidamente, la doctora Carmen Mc Evoy en su ponencia *Diplomacia e historia del Perú*, destacó la trayectoria de importantes personajes que desde los inicios de la diplomacia peruana lograron avances significativos.

El primer panel tuvo como moderador al Embajador Hugo Palma Valderrama, quien realizó una exposición sobre *Diplomacia: actualidad y proyección al futuro*, entre los panelistas que lo acompañaban se encontraba el Embajador José Antonio García Belaunde, quien disertó sobre *Diplomacia y Política Exterior*. Además del magister Pablo de la Flor Belaunde y el doctor Farid Kahhat quienes debatieron sobre *Diplomacia y Economía y Diplomacia y seguridad*, respectivamente. Seguidamente, el Embajador Ricardo Luna cerró la primera parte del foro con una presentación titulada *Diplomacia y Gobernabilidad Mundial*, en la que explicó de qué manera se han ido adaptando las relaciones internacionales a las tendencias globales.

El segundo panel estuvo bajo la dirección del magister Claudio Herzka, quien inició esta segunda parte con los temas de futuro. El doctor Francisco Sagasti, desarrolló su exposición sobre *Diplomacia, ciencia y tecnología*; seguido del magister Diego de la Torre, quien abordó el tema *Diplomacia y empresa*. A su turno, el Embajador Harry Belevan-McBride ofreció una nutrida exposición sobre *Diplomacia y cultura*; y el magister Santiago Pedraglio destacó la importancia de la buena información con el tema *Diplomacia y comunicación*. Finalmente, el ingeniero Felipe Ortiz de Zevallos realizó su exposición sobre *Diplomacia para el cambio*.

Clausuró el acto el Embajador Eduardo Martinetti, quien en nombre de la Ministra de Relaciones Exteriores, destacó la importancia de la formación de valores y liderazgo en los futuros diplomáticos, destacando además el proceso de modernización de la Cancillería y los avances hacia una nueva cultura de gestión pública. Además, en palabras de la Canciller, resaltó la formación de la vida académica de un diplomático peruano, con una perspectiva histórica y con una visión de futuro sobre la diplomacia y el uso de las nuevas tecnologías, que permiten difundir los objetivos y políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores, en aras de una mejor comunicación con los peruanos en el exterior.



Palabras de inauguración del Viceministro de Relaciones Exteriores
Embajador Eduardo Martinetti Macedo

Señor Secretario General de Relaciones Exteriores,
Señor Embajador Allan Wagner, ex Canciller y Director de la Academia
Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar,
Señores Jefes de Misión,
Señores ex cancilleres,
Señores ex directores de la Academia Diplomática,
Señores Directores Generales,
Señores Representantes de Instituciones Educativas Académicas,
Distinguidos participantes,
Señoras y señores,
Estimados colegas del Servicio Diplomático,

Me es muy grato estar aquí esta tarde y dirigirles estas palabras.

El 18 de agosto de 1955, siendo canciller el Dr. Daniel Aguilar Cornejo, se expidió el Decreto Supremo N° 326, en cuya virtud se creó la Academia Diplomática del Perú y se aprobó en su primer reglamento.

Poco tiempo después, el 14 de noviembre del mismo año, tuvo lugar su



instalación formal, siendo su primer director el eminente diplomático, tratadista, senador y ex canciller de la República, embajador Alberto Ulloa Sotomayor.

Desde entonces, y a lo largo de seis décadas, nuestra academia ha constituido el ente formador de todos los diplomáticos peruanos,

alcanzando en esta tarea un nivel de la más alta exigencia y excelencia en la preparación profesional que ofrece a los futuros diplomáticos.

En este empeño, ha llegado a constituirse por sus méritos en uno de los más prestigiosos institutos diplomáticos de América Latina. Testigos de ellos

somos 927 diplomáticos peruanos que hemos egresado de sus aulas en 52 promociones, 650 de los cuales nos encontramos actualmente en el servicio exterior en situación de actividad. Adicionalmente, 100 becarios extranjeros provenientes de 24 países han sido formados en sus aulas.

La Academia Diplomática del Perú cumple hoy 60 años de creación y, fiel a sus mejores tradiciones y prestigio, hace propicia esta oportunidad para llevar adelante un debate académico con la participación de destacados expertos del más alto nivel, los que esta tarde aportarán importantes orientaciones sobre elementos que configuran el gran proceso de cambio que vivimos y que afectará de manera profunda y permanente a la humanidad en su conjunto, reflexionado a su vez sobre los escenarios de la vida internacional en los que nuestro país habrá de actuar. Este ejercicio permitirá plantearnos las cuestiones de cuánto, cómo y hacia dónde debemos cambiar preservando nuestro legado, y en qué medida debemos renovar nuestros enfoques y procesos de formación para ir a la vanguardia de los retos que las profundas transformaciones, en el sistema internacional y en el mundo, nos impondrán, en especial, con respecto a la preparación de los futuros cuadros diplomáticos del Perú.

El valioso encuentro de esta tarde está alineado con el compromiso de continuar fortaleciendo la formación de nuestro servicio diplomático, manteniendo en alto los valores y principios que lo orientan como uno de los pilares del Estado y que deben guiar a las nuevas generaciones; defensa y promoción a los intereses permanentes del Perú; lealtad; excelencia profesional y vocación de servicio indesmayable con nuestro país.

Estimados colegas, la Academia Diplomática del Perú que lleva con orgullo el nombre del más ilustre de sus diplomáticos, el embajador Javier Pérez de Cuéllar, nos congrega también esta tarde con el objetivo de debatir y recomendar orientaciones relativas a la malla curricular de la maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, a fin de que los futuros miembros del Servicio Diplomático estén en mejores condiciones de enfrentar los procesos de cambio de todo orden que se han visto impulsados por el avance exponencial de la ciencia y la tecnología.

Nuestros distinguidos expositores se referirán, seguramente, a las principales tendencias mundiales y al impacto que estas tendrán en las relaciones internacionales y en el Perú para identificar así nuevos requerimientos académicos y nuevas herramientas o enfoques que deban ser incorporados a la currícula de la maestría para diversas disciplinas de la política exterior,

de la economía, de la seguridad, de la ciencia y la tecnología, la cultura, y la comunicación.

Hoy, en ocasión de los 60 años de nuestra *Alma Mater*, les rendimos homenaje a tantos destacados colegas que dejaron huella en el terreno académico y profesional por su incansable curiosidad, disciplina para el estudio, y rigor académico profesional.

En su honor, nos hemos reunido también hoy para avocarnos bajo una visión profesional y crítica a pensar los cambios y procesos que afrontaremos, evaluarlos y, a partir de ello, iniciar la reflexión sobre propuestas para determinar la mejor manera de preparar a los futuros colegas y a nosotros mismos, aprovechando de la mejor manera posible las nuevas circunstancias, oportunidades y retos que afrontamos.

Al culminar estas breves reflexiones quiero felicitar al Director de la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuéllar”, embajador Allan Wagner Tizón, por promover este ejercicio de análisis, encaminado a respaldar los esfuerzos de la cancillería en materia de la modernización y perfeccionamiento del servicio exterior, que como parte de un servicio en marcha, supone la evaluación permanente de nuestras fortalezas y debilidades para mejorar la capacidad de acción y de respuesta del sector, incidiendo particularmente en el profesionalismo, la vocación y los valores institucionales del Servicio Diplomático de la República para mantenerse siempre a la altura de las responsabilidades que le ha confiado al país.

Muchas gracias.



Exposición del Director de la Academia Diplomática Formación diplomática: hacia una visión prospectiva

La ceremonia de instalación de la Academia Diplomática se realizó el 14 de noviembre de 1955, pocos meses después del día de su creación 18 de agosto, y en ese acto su primer Director, el embajador Alberto Ulloa Sotomayor, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: “Comencemos, en esta como en otras empresas del espíritu, bajo el signo de la fe y la confianza; pero estemos seguros, desde ahora, de que hemos de comprobar en el itinerario de nuestro esfuerzo que nunca acabaremos. No acabarán ni los que enseñan, ni los que estudian; porque la enseñanza no debe ser sino un reflejo, a veces luminoso pero a veces opaco, del estudio, y el estudio nunca concluye. La preparación más válida y sincera que dé nuestra Academia será la de enseñar a estudiar. Su mejor diploma debería tener por viñeta una interrogación y no un sello. Su mejor resultado no ha de ser entregar suavemente graduados a los trampolines de la burocracia, sino hombres aptos para seguir observando y juzgando, que en ello suele generarse la chispa flamígera de la creación”.



Esas palabras de don Alberto Ulloa inspiran la exposición que voy a realizar a continuación y que busca, desde una visión prospectiva, profundizar la reflexión que se va a realizar en este foro sobre la formación que la Academia debe brindar a nuestros jóvenes diplomáticos para que puedan desenvolverse en un mundo en el que predomina el cambio y no la continuidad.

En efecto, el mundo vive un intenso y acelerado proceso de cambio en todos los órdenes, impulsado por el avance de la ciencia y la tecnología. Las tecnologías de la información y comunicación están modificando drásticamente la forma como se relacionan los seres humanos, con profundos efectos en la sociedad, la política y el Estado.

Los nuevos descubrimientos en la medicina, por ejemplo, están ampliando dramáticamente la esperanza y calidad de vida, al punto que se vaticina que dentro de tres décadas la esperanza de vida al nacer será de 130 años. Cabe detenerse a pensar un momento en las enormes consecuencias sociales y

culturales que ese solo hecho tendría, incluyendo un cambio en el concepto y modo del trabajo, en los sistemas de seguridad social, en el disfrute del tiempo libre y en la vida familiar.

Pero, además, se experimenta un abaratamiento de la energía, producto de la explotación de los recursos de los esquistos a través del método de *fracking*. Se dice que la gran revolución de la energía vendrá a través de las baterías de litio, con una inmensa capacidad de almacenamiento de la energía solar. Hay quien vaticina que la energía en el futuro podría tener un valor cercano a cero.

Pero a esto se suma la expansión de la robótica y el llamado “internet de las cosas” (las cosas que se comunican entre sí y realizan operaciones complejas), así como la impresión en tercera dimensión (lo que hace no es modificar la materia sino agregarla), la llamada *Big Data* (grandes capacidades de almacenamiento de información) y lo que trae la nueva generación de computadoras basadas en la física cuántica, donde ya el bite no será binario cero-uno, sino que se podrá repetir dos veces a la “n”, es decir, con una capacidad de realización de operaciones prácticamente infinita. Todo esto traerá en el futuro enormes transformaciones en el modo de producción y en el comercio de bienes y servicios. Y esto no es ciencia ficción, es algo que ya está ocurriendo.

Por otro lado, en materia de comercio internacional se está avanzando del entramado de acuerdos de libre comercio, llamado el “plato de spaghettis”, hacia los mega acuerdos comerciales, lo que provocará grandes cambios en las corrientes de comercio e inversiones.

Ahora bien. ¿Cómo influirá ese proceso de cambio en las relaciones internacionales? Aquí lamentablemente lo que les puedo presentar son interrogantes y no certezas. ¿Qué papel cumplirán los Estados en ese nuevo mundo? ¿Podrán ejercer su función reguladora? ¿Cómo procurarán el bien común, que es su razón de ser? ¿Cuáles serán los nuevos actores y los límites de su poder? ¿Cómo influirán las grandes empresas de la sociedad de la información en la toma de decisiones a partir de sus inmensas bases de datos en la “nube”?

Hasta el momento decíamos que el poder estaba en manos del capital financiero. Tal como se presentan las cosas el poder estará en las grandes empresas que manejen esas inmensas bases de datos y sean capaces, además, de realizar esas complejas operaciones de la computación cuántica.

¿Será posible asegurar en ese mundo que se avecina la gobernabilidad mundial? ¿Cómo preservar un sistema multilateral que asegure la paz y la seguridad? ¿Qué cambios será necesario introducir en las Naciones Unidas o habrá que pensar en un nuevo sistema? El tema de la gobernabilidad sin duda será clave en el futuro que se avecina.

En ese contexto. ¿Qué papel le espera a América Latina? ¿Tiene futuro la integración regional? Tal vez se abra una nueva ventana de oportunidad a través de las cadenas productivas, que debieran comenzar en un plano regional, tal vez no; esa es una opción que tenemos que tomar los países latinoamericanos, porque al mismo tiempo estaríamos participando de una u otra manera en los mega acuerdos comerciales a los cuales he hecho referencia. ¿Se abrirán en América Latina nuevos espacios para la concertación? Yo pienso que si, y habría que aprovecharlos. Pero también tenemos que preguntarnos si son adecuados los mecanismos institucionales existentes; muy nuevos algunos de ellos como el caso de CELAC y de UNASUR.

Mientras nos concertamos para resolver los problemas que pertenecen a la nueva sociedad de la información. ¿Cómo podrán nuestros países, al mismo tiempo, resolver los problemas de la pobreza y la desigualdad, la fragilidad institucional, la intolerancia y la discriminación, la corrupción, el crimen organizado transnacional y los efectos del cambio climático, entre otras falencias y amenazas?

En efecto, junto con todos los desafíos que nos presenta el futuro, nuestros países tendrán que resolver problemas que datan de siglos atrás y problemas contingentes.

Quisiera recordar las palabras que cité del embajador Alberto Ulloa, y a propósito de la formación que debe brindar la Academia Diplomática, subrayar tres conceptos que contiene el párrafo al cual di lectura. Primero, que el estudio no concluye. Segundo, que la contribución más válida que pueda hacer la Academia Diplomática es la de enseñar a estudiar. Y que, por último, su mejor resultado debe ser producir hombres aptos para seguir observando y juzgando, que es lo que estamos haciendo precisamente en este foro.

Es por eso que una diplomacia para un mundo en cambio debiera significar la necesidad de proveer a nuestros diplomáticos de las herramientas necesarias

para interpretar el proceso de cambio, elaborar escenarios y trabajar sobre ellos. Pienso que, sin perjuicio de los cursos de formación clásica, es necesario sobre todo desarrollar en los jóvenes un pensamiento crítico y una visión estratégica. Pienso también que se requiere cambiar radicalmente la enseñanza memorística por una enseñanza interactiva en la que el profesor organice y estimule el debate entre los alumnos. Es necesario también garantizar a los alumnos el acceso a las bases de datos bibliográficas virtuales y estimular el uso de fuentes universitarias de ingreso abierto.

En resumen, más análisis y discusión de casos prácticos. Es decir, aprender la diplomacia en acción.

Por sobre todo, naturalmente, internalizar los valores patrióticos e institucionales y fortalecer el compromiso social con todos los peruanos.

Aludiendo al título de nuestro foro, yo diría que no es preciso adelantar el futuro, porque el futuro ya se encuentra con nosotros.

Muchas gracias.



Palabras de clausura del Viceministro de Relaciones Exteriores Embajador Eduardo Martinetti Macedo

Muy buenas noches, tengo el encargo especial de la señora Ministra de pronunciar las palabras que ella había preparado para clausurar el evento esta noche. Lamentablemente, por estas cosas que suceden, ella ha tenido que ausentarse. Esperamos verla dentro de unos minutos, en la secuencia de esta actividad. Pero me permito esta noche leer las palabras que tenía preparadas para la ocasión.

Gracias a la iniciativa del Embajador Allan Wagner, nos reunimos hoy para celebrar el 60 aniversario de la Academia Diplomática del Perú y participar en este importante y pertinente foro académico “Acercando el futuro: La formación diplomática en el siglo XXI”. El programa de este evento ha cubierto los aspectos centrales que deben plantearse para la formación de la vida académica de un diplomático peruano, con una perspectiva histórica y con una visión de futuro.

Se han abordado aspectos muy relevantes, como la relación de la diplomacia con la política exterior, economía, seguridad y gobernabilidad mundial. También se han incluido aspectos que deben ser reforzados en la formación diplomática, como son la relación de la labor del diplomático con la empresa y la cultura. No podían faltar los llamados temas de futuro, como la ciencia y tecnología y materias comunicacionales desde la perspectiva diplomática.

El embajador Wagner ha reunido a un muy distinguido grupo de panelistas, cada uno de ellos especialistas en los temas tratados.

Estoy convencido de que los temas tratados en este foro serán de suma utilidad para la adecuación de la currícula académica de la Academia Diplomática del Perú, a lo cual está abocado el embajador Wagner a fin de que nuestra casa de estudios está a la vanguardia de los centros de formación diplomática en el mundo.

Para mí este evento académico reviste especial significación puesto que se enmarca también dentro de las tareas que tengo priorizadas para la gestión, no solo respecto de la consolidación institucional y académica de la Academia Diplomática del Perú, sino también dentro del proceso de modernización de la Cancillería y de la gestión pública que deben ejercer los funcionarios diplomáticos.

En efecto, la formación de nuestros futuros diplomáticos debe persistir en valores y liderazgo, que tienen como eje el respeto a la persona y su dignidad, con profundo conocimiento de nuestra historia y realidad nacional. Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que la diplomacia del siglo XXI exige que nuestros cuadros cuenten con una cultura de gestión moderna y eficiente, capaz de hacer frente a las exigencias de temáticas y realidades cada vez más especializadas, en un entorno de altos riesgos, competitivo e interconectado.

Necesitamos formar a nuestros aspirantes en nuevas metodologías de análisis y toma de decisiones; en nuevos métodos de trabajo para planificar, para organizar, para llevar a cabo nuestras iniciativas de manera eficiente. Debemos fortalecer sus capacidades como generadores de consensos a nivel nacional e internacional, dispuestos a trabajar en red y a desarrollar sus fortalezas para incursionar en la diplomacia digital y el uso de las nuevas tecnologías que permitan difundir nuestros objetivos y políticas, así como comunicarnos con nuestros ciudadanos en el Perú y en el exterior.

Necesitamos desarrollar espacio como el que hoy nos convoca para reflexionar con el mundo académico y la sociedad civil en su conjunto sobre los temas de nuestro quehacer diplomático, en un ambiente abierto e inclusivo y desde una perspectiva transversal, multidisciplinaria y enriquecedora, como la que ha caracterizado a este foro.

El embajador Allan Wagner ha tocado varios temas centrales y de fondo que deben ser desarrollados con una perspectiva de futuro en nuestro quehacer diplomático, que tienen que ver directamente con los problemas que atraviesa nuestro país hoy en día y a cuyas soluciones el Servicio Diplomático debe brindar un aporte fundamental: cambio climático; crimen transnacional; nuevas modalidades del comercio de bienes y servicios; crecimiento exponencial de las tecnologías de comunicación; cambios en las corrientes de inversiones; fragilidad institucional; y muchos otros temas más, de gran vigencia para el desarrollo del Perú.

Agradezco y felicito al embajador Allan Wagner, por su iniciativa para organizar este foro. Agradezco a los panelistas y al público asistente por su participación. Estoy segura que las ideas y reflexiones que aquí se han formulado permitirán nuevas líneas de estudio y de formación en beneficio de la Academia Diplomática del Perú, de la cancillería y del país.

Muchas gracias

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR: UN PERUANO AL SERVICIO DE LA PAZ MUNDIAL”

Con motivo del 60 aniversario de la Academia Diplomática del Perú, se presentó el libro Javier Pérez de Cuéllar: un peruano al servicio de la paz mundial, de Jorge de Vinatea Ríos. El libro es un trabajo de tesis sustentado por su autor en la Universidad La Sorbona de París, en la que obtuvo el grado de Master en Historia, y en cuyas líneas se recoge la trayectoria del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, como Secretario General de las Naciones Unidas, entre enero de 1982 y diciembre de 1991.

La presentación del libro inició con la proyección de un video sobre la carrera del Embajador Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General de las Naciones Unidas, seguido de un saludo del actual Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador Ban Ki-moon, quien dirigió unas palabras de felicitación al conmemorar la Academia Diplomática, 60 años de creación institucional.



El Embajador Javier Pérez de Cuéllar fue recibido en el salón de Embajadores del Palacio de Torre Tagle por el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, quien al iniciar la presentación, reconoció el justo homenaje que se le rinde al dos veces Secretario General de las Naciones Unidas, señalando en sus palabras, que la obra del señor de Vinatea, no sólo recoge lo mejor de su carrera Diplomática, sino también el éxito que obtuvieron las negociaciones que el Embajador Pérez de Cuéllar condujo y que lograron importantes cambios en el mundo.



Embajador Pérez de Cuéllar estuvieron a cargo del Embajador José García

Belaunde. De igual forma, el autor del libro Jorge de Vinatea, hizo una breve sinopsis de su obra, agradeciendo el apoyo brindado por la Academia, para la publicación de la misma.

En la clausura del evento la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Sánchez Vargas de Ríos, consideró justo rendirle homenaje al embajador Pérez de Cuéllar, en el marco de un nuevo aniversario de la Academia Diplomática del Perú, la cual lleva su nombre, como muestra de gratitud, admiración y reconocimiento.

Al término de la ceremonia, el Embajador Wagner hizo entrega de la medalla de la Academia Diplomática al Embajador Javier Pérez de Cuéllar y a la Canciller Ana María Sánchez Vargas de Ríos.



1. Homenaje al Embajador Igor Velázquez Rodríguez, la Academia Diplomática y la Asociación de Funcionarios Diplomáticos en Retiro (AFDER), con la presencia del Canciller Gonzalo Gutiérrez Reinel, realizaron una ceremonia en homenaje al Embajador Igor Velázquez Rodríguez, conmemorando el décimo aniversario de su sensible fallecimiento. (03-02-15)

2. Homenaje al Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, la Academia



Diplomática junto a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI), realizaron una ceremonia de distinción al primer director de esta casa de estudios, al cumplirse el cuadragésimo aniversario de su fallecimiento. En la actividad participó el Canciller Gonzalo

Gutiérrez Reinel, el Presidente de la SPDI, Dr. Ignacio Basombrío Zender; el Embajador Luis Macchiavello, además del doctor Alejandro Deustua Caravedo y el nieto del homenajeado, doctor Rodolfo Beck Ulloa. (27-02-15)

3. Simposio por el Día Internacional de la Mujer, en coordinación con la Representación en el Perú del Sistema de las Naciones Unidas PNUD, la Academia Diplomática organizó una conferencia titulada “Reflexiones sobre el empoderamiento de la mujer en los últimos 40 años”, en la que participó el representante alterno de Naciones Unidas, señor Didier Trebucq; el representante de la OEA, doctor Pablo Zúñiga y la representante de la Unión Europea, Embajadora Irene Horejs. Además de la doctora Patricia Ames, del Instituto de Estudios Peruanos, quien se ocupó de la mujer peruana en el sector rural, y la Viceministra de la Mujer, doctora Ana María Mendieta Trefogli, quien explicó detalladamente las políticas y la normatividad que se aplican en el Perú respecto a la igualdad de género, la marginación y la violencia contra la mujer. (11/03/15)

4. Presentación del libro “Confesiones”, obra póstuma de la Embajadora Carmela Aguilar (1918-2012). En la ceremonia, la Directora de la Academia Diplomática destacó la distinguida trayectoria profesional, así como aspectos biográficos de la autora. Por su parte el Ministro-Consejero Jaime Casafranca Aguilar, brindó algunas palabras en memoria de la ilustre diplomática. (28-03-15)

5. Firma de Convenio con el Centro de Formación Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia. Con motivo de celebrarse en la sede de la Cancillería la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, el Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón y la Directora del Centro de Formación Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia, señora María Kipshidze, suscribieron un acuerdo de cooperación con la finalidad de promover y desarrollar los vínculos académicos interinstitucionales. (20/04/15)



6. Conferencia sobre “La Política exterior rusa hacia América Latina y la relación bilateral con el Perú”. El Director General de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Embajador Alexander V. Shchetinin, sostuvo un diálogo con los alumnos sobre los temas de actualidad en la agenda de las relaciones entre el Perú y Rusia, además de los intereses comunes en la región y en el mundo. (20-05-15)

7. Conferencia sobre “La Política Exterior de Colombia”, a cargo de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Excelentísima señora María Ángela Holguín Cuéllar. En sus palabras de bienvenida, el Director de la Academia Diplomática resaltó la destacada trayectoria académica y profesional de la Canciller, destacando su amplia experiencia en política exterior y relaciones multilaterales. Asimismo, el Embajador José Antonio García Belaunde, hizo un especial reconocimiento de la eficaz labor de la Ministra de Relaciones Exteriores colombiana, destacando especialmente su activa participación en el nacimiento de la Alianza del Pacífico.



8. Ciclo de Conferencias “Aula Abierta”, el Director de la Academia, Embajador Allan Wagner Tizón, dio inicio a un ciclo de conferencias que, buscan estimular el intercambio de ideas entre catedráticos, funcionarios diplomáticos y alumnos, además de contribuir en la búsqueda de espacios de debate sobre las relaciones internacionales, entre las nuevas generaciones. La exposición versó sobre “El Congreso de Viena, a doscientos años de su celebración”, y tuvo como panelistas al Dr. Javier Alcalde Cardoza, miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y al Magíster Luis García Corrochano, profesor de esta Casa de Estudios. (09-06-15)

9. Conferencia sobre “Cooperación Sur-Sur: perspectivas y desafíos”, que estuvo a cargo del Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Embajador José Marroni de Abreu. En sus palabras de bienvenida, El Embajador Allan Wagner, resaltó la importancia de la cooperación Sur-Sur entre los países de economías emergentes. Por su parte, el Embajador De Abreu durante su exposición mencionó que su país viene brindando una mayor cooperación Sur-Sur en los sectores de agricultura, salud e innovaciones tecnológicas, resaltando la ejecución de estos proyectos de desarrollo en países que tienen similares desafíos económicos y sociales en América Latina, El Caribe y África. (15-07-15)



10. La Academia Diplomática participó en la edición 20 de la Feria Internacional de Libro de Lima, que se realizó del 17 de julio al 2 de agosto de 2015, en el Parque de los Próceres, Jesús María. El Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón visitó el stand # 16 de la ADP, en el que se pusieron a la venta libros cuya autoría corresponde a varios funcionarios del Servicio Diplomático de la República, publicados tanto por el Fondo Editorial de la Fundación Academia Diplomática del Perú, como por el Fondo Editorial de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú. Dichos libros versaron sobre Política Exterior, Derecho Internacional, Historia del Perú, Historia Diplomática, entre otros.

11. La Academia Diplomática participó en celebraciones por el Día del Ministerio de Relaciones Exteriores. Con la presencia del Presidente del Congreso, señor Luis Iberico Nuñez y la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Liliana Sánchez Vargas de Ríos, se dio inicio a la ceremonia ante el monumento al prócer José Faustino Sánchez Carrión, ubicado en el Congreso de la República. En dicha ceremonia, el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, acompañado del Director Adjunto, Ministro George Nicholson Arias y la Subdirectora de Planes y Programas, Ministra Consejera María Arce Mendoza, colocó una ofrenda floral ante la efigie de Sánchez-Carrión. (03-08-15)



12. Los alumnos de la Academia Diplomática participan en Homenaje por el 86° Aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú, los días jueves 27 y viernes 28 de agosto, una delegación de alumnos de primer año de la Academia Diplomática presidida por el Subdirector de Estudios, Ministro Consejero Walter Linares se trasladaron a Tacna para participar en las actividades y homenajes programados por el 86° Aniversario de su Reincorporación a la Patria.



13. Conferencia sobre “La cuestión de las Islas Malvinas, a 50 años de la Resolución 2065 (XX) de las Naciones Unidas”, a cargo del Embajador Daniel Fernando Filmus, Secretario de Asuntos relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos

circundantes en el Atlántico Sur, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. El Director de la Academia Diplomática, destacó la solidaridad y apoyo del Perú en la causa argentina sobre las Islas Malvinas, que compromete a todos los pueblos de América Latina. Por su parte, el Embajador de la República Argentina en el Perú, Dario Alessandro, agradeció el respaldo del Perú a la posición de Argentina en la recuperación del diálogo y sobre los derechos legítimos argentinos en las islas Malvinas.(14-07-15)

14. Alumnos de primer año participaron en el día Nacional de Chile, el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón y los alumnos del primer año de estudios, asistieron a la celebración del 205 aniversario de la Independencia de Chile, invitados por el Embajador de Chile en el Perú, Roberto Ibarra, llevada a cabo en la sede diplomática. (21-09-15)

15. Homenaje al Embajador Raúl Porrás Barrenechea, la Academia Diplomática participó en el homenaje al historiador y diplomático peruano Raúl Porrás Barrenechea al cumplirse un año más de su partida. La actividad que fue organizada por la Municipalidad de Miraflores y el Instituto Raúl Porrás Barrenechea de la Universidad Nacional Mayor de San



Marcos, contó con la participación del Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, junto a una delegación de alumnos. (28-09-15)

16. Presentación de libro “Protocolo y Ceremonial”, la Ministra Consejera Rosario Botton Girón, presentó el libro Protocolo y Ceremonial en la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. El Director de la Academia, Embajador Allan Wagner Tizón, participó en la ceremonia



de presentación junto al ex director Nacional de Protocolo, Embajador César Castillo y al conductor de RPP, José María “Chema” Salcedo, quienes en sus respectivas intervenciones remarcaron la importancia de conocer las normas que rigen el protocolo y ceremonial. (28-09-15)

17. Alumnos participan en las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre las reuniones que se realizaron del 5 al 13 de octubre, los alumnos de la Academia Diplomática fueron los encargados de recibir a las diferentes misiones extranjeras que llegaban al Aeropuerto Jorge Chávez, Callao. Las conferencias contaron con la participación del Presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim y la Directora del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde. Los principales temas se desarrollaron en el marco de la economía global, su impacto en la sociedad, planteamiento de soluciones y la mejora de buenas prácticas de todos los agentes que son parte de la economía mundial.

18. Conferencia sobre “El Paraguay y los Procesos de Integración Regional”, la ex Canciller Nacional y actual integrante del Consejo de Administración de Itaipú Binacional, lado paraguayo, Leila Teresa Rachid Lichi, dictó una conferencia magistral en la Academia Diplomática, dirigida a los alumnos de primer y segundo año. (16-10-15)

19. Presentación de libro “Cancilleres del Perú”. En la sede de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Eduardo Martinetti y el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón presentaron el libro



“Cancilleres del Perú”, editado por la doctora Rosa Garibaldi. La obra contó con el aporte de historiadores, académicos y diplomáticos, quienes reunieron una colección de 25 artículos sobre las diversas personalidades que han dirigido el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el nacimiento de la República hasta inicios de esta década. Los comentarios sobre el libro, estuvieron a cargo del historiador Daniel Parodi, quien junto con la autora intervinieron en la presentación con sendas exposiciones en las que analizaron la obra. (17-11-15)

20. Coloquio de Gastón Acurio sobre “Los nuevos desafíos para la proyección externa de la Gastronomía Peruana”.

En el marco de los 60 años de creación de la Academia Diplomática del Perú, Gastón Acurio acudió a la sede de la institución para sostener un coloquio con los alumnos a fin de compartir e intercambiar reflexiones, con una visión de futuro, sobre los nuevos desafíos que debe enfrentar nuestra gastronomía para contribuir con su consolidación en el exterior. (18-11-15)



21. El Director del Instituto del Servicio Exterior de Costa Rica visita la Academia Diplomática.

El Embajador Allan Wagner Tizón, recibió a su homólogo del Instituto del Servicio Exterior de Costa Rica, Embajador Jorge Sáenz Carbonell, quien sostuvo una reunión de trabajo con el Embajador Sáenz Carbonell en la que se avanzó sobre la concertación de un Convenio de Cooperación Interinstitucional y de acciones concretas de colaboración, que serán implementadas prontamente, acudió a la sede de la ADP acompañado del Embajador de Costa Rica en el Perú, señor Melvin Sáenz Biolley, además del Cónsul General de su país y el Ministro Consejero Charles Hernández Viale. (23-11-15)

9. VIAJE DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO



DELEGACIONES ACADEMIAS DIPLOMÁTICAS DEL PERÚ
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR Y DE CHILE “ANDRÉS BELLO”

Como parte de su programa de capacitación profesional, la Academia Diplomática del Perú (ADP) Javier Pérez de Cuéllar llevó adelante del 2 al 4 de agosto una visita académica y de conocimiento de la realidad regional y fronteriza a las ciudades de Tacna y Arica.

Durante su permanencia en Tacna, la delegación de la ADP, integrada por estudiantes de primer año, miembros de la planta directiva y docentes visitó entre otros lugares, el Complejo Fronterizo de Santa Rosa, la Cámara de Comercio y Producción de Tacna, la Universidad Nacional Jorge Basadre, la Oficina Desconcentrada de Relaciones Exteriores en Tacna y presentó su saludo protocolar a las principales autoridades regionales y locales. Asimismo, efectuaron una visita al Campo de la Alianza.

En la ciudad de Arica, sus actividades incluyeron una visita de saludo a la Gobernadora de Arica, señora Andrea Murillo Neumann, y al Alcalde de la ciudad, señor Salvador Urrutia Cárdenas. Sostuvieron además encuentros con las instituciones vinculadas a los programas de desarrollo de Arica, la Corporación de Fomento de Arica y la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, las que ofrecieron ilustrativas charlas informativas. Asimismo, visitaron las servidumbres del Perú en Arica: el Malecón de Atraque y la Estación del Ferrocarril Arica-Tacna. Además, pudieron visitar la histórica

Casa de la Respuesta o Casa Bolognesi, el terreno peruano “El Chinchorro” y el Morro de Arica y su museo de sitio.

Reuniones y actividades entre las academias diplomáticas de Perú y Chile

En el marco de la cooperación interinstitucional existente entre la Academia Diplomática del Perú (ADP) Javier Pérez de Cuéllar y la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”, ambas escuelas profesionales realizaron durante los días 3 y 4 de agosto, actividades académicas y reuniones conjuntas en las ciudades de Tacna y Arica, haciendo coincidir para ello los programas de sus respectivos viajes de estudios. En este contexto, en la ciudad de Arica se llevó a cabo un almuerzo de confraternidad ofrecido por la Academia Diplomática de Chile a la delegación de la Academia Diplomática del Perú. En Tacna las dos delegaciones realizaron una actividad cultural en el Complejo Arqueológico de Miculla, además de un encuentro académico sobre la Alianza del Pacífico y sus perspectivas. Presentaron igualmente su saludo protocolar al Gobernador Regional de Tacna. La parte peruana ofreció a la delegación de Chile un almuerzo de confraternidad en el Gran Hotel Tacna. En ambas actividades estuvieron presentes el Embajador del Perú en Chile, Fernando Rojas Samanez y de Chile en el Perú, Roberto Ibarra García.

Los citados eventos han servido para estrechar los lazos de amistad y confraternidad entre las Academias Diplomáticas del Perú y Chile, constituyendo el primer encuentro de este tipo entre delegaciones de academias o escuelas diplomáticas de nuestra región, al tiempo que ha contribuido a la profundización de la integración entre Tacna y Arica.

Alumnos de primer año visitaron el Estado Plurinacional de Bolivia

Como parte de la viaje de estudios, entre el 6 y 8 de agosto, una delegación de 33 alumnos del primer año de estudios, presidida por el Ministro Manuel del Cossio Kluver, Director de Fronteras y Límites y profesor de esta casa de estudios efectuó una visita a la República Plurinacional de Bolivia.

Dando inicio a su programa de visita, la delegación fue recibida en la ciudad de Desaguadero por funcionarios de la Embajada del Perú en Bolivia, en donde se les hizo conocer la dinámica fronteriza, los mecanismos de integración respecto al condominio de aguas del Lago Titicaca, la construcción del Centro

Binacional de Atención Fronteriza CEBAF y las facilidades existentes para el tránsito de personas y el comercio. Igualmente, visitaron las instalaciones del embalse regulatorio y el nuevo Puente Carancas.

En la ciudad de La Paz, los alumnos de la ADP fueron recibidos el 7 de agosto por las autoridades de la Academia Diplomática Plurinacional, en la que realizaron charlas sobre el modelo de desarrollo boliviano, además de conocer sobre la estructura, funcionamiento y la planificación del servicio diplomático y su formación. En las instalaciones de la Embajada del Perú recibieron exposiciones a cargo de diversos funcionarios y expertos sobre los diversos aspectos de la amplia relación bilateral entre los que se incluyeron aspectos políticos, económico-comerciales, culturales, de cooperación, migratorios y consulares.

Asimismo, la Embajada del Perú coordinó un programa de visitas y actividades complementarias que permitió a los alumnos de la ADP conocer la realidad de la capital boliviana, asistir a una importante feria de libro, visitar los lugares emblemáticos de La Paz y conocer el moderno sistema de transporte teleférico que une a las ciudades de La Paz y El Alto. El día 8 de agosto se visitó el sitio arqueológico de Tiahuanacu y el moderno campo ferial Chuquiago Marka.

La visita es la primera que realizan los estudiantes de la ADP a Bolivia y ha permitido expresar de cooperación e intercambio con la Academia Plurinacional de Bolivia, que regularmente ha enviado a un alumno en calidad de becario, para realizar estudios en la ADP.

10. PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR EN REUNIONES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES

El Director de la Academia Diplomática participa en los actos conmemorativos por el 70° Aniversario del Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

Respondiendo a una invitación realizada por el Instituto Rio Branco, el Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática, participó en la ceremonia de conmemoración por los 70 años de fundación del Instituto Rio Branco, la que fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño Mauro Vieira, en el Palacio de Itamaraty.

El Ministro Vieira en las palabras de bienvenida, saludo especialmente la presencia del Embajador Wagner, manifestando que ésta le daba un especial significado a la ceremonia. Por parte, el Embajador Wagner realizó una ponencia académica, titulada “Formación Diplomática: Una Visión Prospectiva”.

En el desarrollo de sus actividades, el Embajador Wagner también participó en la ceremonia por el Día del Diplomático brasileño, celebración que estuvo presidida por la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff. Además, el Director de la Academia se reunió con el Presidente de la Fundación “Alexandre de Gusmao” Embajador Sergio Moreira Lima, con quién conversó sobre los trabajos académicos y de difusión en asuntos sobre política exterior que publica de manera física y virtual, la institución que dirige.

El Director de la Academia Diplomática participa en la XIII Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos

Del 26 al 28 de agosto último, el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón participó en la XIII Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos, realizada en la sede de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”.

Este encuentro reunió a Directores de Academias, Escuelas e Institutos

especializados en la formación de diplomáticos en Iberoamérica provenientes de 22 países. El tema central del presente evento llevó la denominación de: Pensando el futuro: estado y propuestas para la formación diplomática en desarrollo social. En la ceremonia de inauguración, el Director de la Academia Diplomática de Chile, Embajador Somavía, en reconocimiento a la trayectoria del Embajador Allan Wagner, lo invitó a dirigirse a la audiencia para brindar las palabras inaugurales en el día central.

Como parte del programa de actividades desarrolladas en Santiago de Chile por el Director de la ADP. El Embajador Allan Wagner sostuvo una reunión con el Director de la Academia Diplomática del Chile, Embajador Juan Somavía. Dicho encuentro sirvió para promover la agenda de intercambio y cooperación académica entre ambas instituciones y destacar el alto nivel de diálogo que existe entre ambas escuelas. Cabe recordar que los días 3 y 4 de agosto se llevó adelante un conjunto de reuniones, visitas y actividades entre delegaciones de alumnos de ambas academias en las ciudades de Tacna y Arica en el marco de los viajes profesionales de estudios.

El Embajador Allan Wagner participó en la III Conferencia CAF – Sciences Po, organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina

La reunión en la que participó el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner, en su calidad de ex Ministro de Relaciones Exteriores y de Defensa, se llevó a cabo el 27 de octubre en la ciudad de París.

El Embajador Wagner fue parte del panel titulado: “Balance de la II Cumbre CELAC-UE: nuevos retos para el relanzamiento del Inter-Regionalismo”, dónde compartió su ponencia junto al Decano de la Escuela de Asuntos Internacionales de Sciences Po (Psia), ex Primer Ministro de Italia, Enrico Letta; además del Secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica en España, Jesús Gracia, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, y el Profesor del Centro de Investigaciones Internacionales (CERI), Sciences Po, Olivier Dabène.

La conferenica tuvo por objetivo examinar los retos del inter-regionalismo Euro-latinoamericano después de la cumbre EU-CELAC de Bruselas (junio 2015) y antes de la Cumbre “Paris Climat” 2015 (diciembre 2015).

II. CURSO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO A FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

a) Curso de Altos Estudios:

El 13 de julio concluyó el Curso de Altos Estudios de la Academia Diplomática, dirigido a funcionarios de la categoría de Ministro Consejero, con el fin de habilitar a los que en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 37 de la Ley del Servicio Diplomático de la República, con el fin de habilitar a los funcionarios de la referida categoría para presentarse a acenso a la categoría de Ministro.

Los siguientes cursos formaron parte del Curso de Altos Estudios 2015:

CURSOS	Semanas	Horas
- Curso General de Derecho Internacional Público	6	60
- Los nuevos retos del Derecho Internacional: La seguridad internacional	4	40
- El Derecho Internacional de la Energía	5	50
- Tratados de Libre Comercio, Protección de Inversiones y Solución de Controversias	5	50
- Nuevos Alcances del Derecho Internacional Humanitario	4	40
- Derecho Internacional y Nuevas Tecnologías	4	40
TOTAL	28	280

Aprobaron el Curso de Altos Estudios 14 funcionarios, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Arciniega Calderón, Arturo Javier
2. Botton Giron, Maria del Rosario
3. Fortes García, Alfredo
4. Gonzales Chavez, Manuel Augusto
5. Linares Arenaza, Walter Ricardo
6. Manchego Gardois, Carlos Alberto
7. Pérez Alván, Edgard Arturo
8. Rodriguez Chacón, Luis Miguel
9. Rossi Covarrubias, Carlos Jesús
10. Salamanca Castro, Luis Pablo
11. Suarez Peña, Oscar Rafael
12. Tavera Vega, Carlos Eduardo
13. Ynouye Arévalo, Ricardo José
14. Zeballos Valle, José Eduardo

El Curso se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

b) Curso Superior

El 13 de julio concluyó el Curso Superior de la Academia Diplomática, dirigido a funcionarios de la categoría de Primer Secretario, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 36 de la Ley del Servicio Diplomático de la República, con el fin de habilitar a los funcionarios de la referida categoría para presentarse a acenso a la categoría de Consejero.

Los siguientes cursos formaron parte del Curso Superior 2015:

CURSOS	Semanas	Horas
- Planeamiento Estratégico	4	32
- Gestión Financiera y Presupuesto Público	4	32
- Gestión por Procesos	4	32
- Contrataciones del Estado	4	32
- Control Interno Gubernamental	4	32
- Administración de Misiones y Rendición de cuentas	4	32
TOTAL	24	192

Aprobaron el Curso Superior 16 funcionarios, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Aréstegui Bravo, César Joycep
2. Campos Caveró, Lorena Gisella
3. Cardenas Mendoza, José Antonio
4. Ceruti Ccahuana, Luis Alberto
5. Echevarría Sierra, Carmen Rocío
6. Flores Díaz, Elizabeth Rocío
7. Gallardo Allemant, Rosalina María Justina
8. Goya Oshiro, Joyssi Kaori
9. Habich Morales, Walter Ronnie
10. Jara Berrocal, Tomás Héctor
11. Mayta Galarza, Fernando Alfonso
12. Pardavé Reto, Guillermo Alejandro
13. Pásara Caycho, Jessica Patricia

- 14. Rivera Roldán, Gonzalo Arnaldo
- 15. Talavera Silva, Santisteban César Alberto
- 16. Yépez Castro, José Alonso

El Curso se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

c) Diplomado en Gestión Pública

El 20 de julio concluyó el Diplomado en Gestión Pública, dirigido a funcionarios diplomáticos de todas las categorías, con el objetivo de fortalecer sus capacidades administrativas, gerenciales y de dirección, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y el Plan Estratégico Sectorial.

Los siguientes cursos formaron parte del Diplomado en Gestión Pública:

CURSOS	Semanas	Horas
- Sistema de Planeamiento Estratégico	4	32
- Proyectos de Inversión Pública	4	32
- Presupuesto por Resultados	4	32
- Gestión por Procesos	5	40
- Gestión del Potencial Humano	4	32
- Control Interno Gubernamental	4	32
TOTAL	25	200

Aprobaron el Diplomado en Gestión Pública 57 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministros:

- 1. Benzaquen Perea, Jose Arsenio
- 2. Doig Alberdi, José Antonio
- 3. Jordán Palomino, César Augusto
- 4. Morillo Herrada, Zósimo Roberto
- 5. Paredes Portella, Paul Andres
- 6. Ponce Bravo, Jesús Raúl

Ministros-Consejeros:

- 7. Augusto Shaw, José Javier
- 8. Escalante Schuler, Luis

9. Gonzales Chavez, Manuel
10. Melgar Pazos, Cristóbal
11. Ráez Portocarrero, Patricia Yolanda
12. Reyes Tagle, Jorge Renato
13. Torrico Obando, José Antonio Mariano

Consejeros:

14. Arias Morales, Carmen Rosa Mercedes
15. Chirinos Llerena, Carla Stella Maris
16. Córdova Bocanegra, Cristian Steve
17. Delgado Guerrero, Juan Carlos
18. Nava Perez, Patricia
19. Rodríguez Chacón, José Marcos
20. Tuesta Cuadros, Elvis Saúl
21. Velit Palacios de Lesevic, Claudia María

Primeros Secretarios:

22. Alemán Urteaga, Claudia Nora
23. Alvarado Salamanca, Edgar Ignacio
24. Barrientos Gonzales, David
25. Luna De la Cruz, Luis Amadeo
26. Rosas Gamero, José Daniel
27. Salas de los Ríos, Javier Leonardo
28. Talavera Silva, César Alberto
29. Yépez Castro, José Alonso
30. Zanelli Flores, Jerica Yella

Segundos Secretarios:

31. Alvarado Salamanca, Sara Isela
32. Alvarez Núñez, Rosa Giannina
33. Ashcallay Samaniego, Samuel Enrique
34. Bravo Espinoza, Gustavo Edwin
35. Espinoza Paredes, Alicia María
36. García Montoya, Alberto Bernardo
37. Reyna Sánchez, Karen Mariella

Terceros Secretarios:

38. Arévalo Van Oordt, José Antonio
39. Bohorquez Cotrina, Liz Vanessa
40. Castro Castañeda, Carito Yolanda
41. Delgado Ayca, María Sol
42. Favre Fajardo, Amalia Vanessa
43. Florián Alva, Andrea
44. Garay Quispe, José Luman
45. García Maguiña, Aída Leonor

- 46. García Manrique, Jorge Guillermo
- 47. García Marengo, Sebastián Andrés
- 48. García Moncada, Milagros del Carmen
- 49. Graziani Torres, Eduardo Francesco
- 50. Huamán Chaparro, José Alonso
- 51. Portugal Rojas, Carolina Beatriz
- 52. Reyna Rodríguez, Andrés Eduardo
- 53. Ruíz Taipe, Virna Julia
- 54. Suni Carrillo, Fernando Mauricio
- 55. Tello Calmet, Juan Pablo
- 56. Torres Pajuelo, César Jhonny
- 57. Zárate Abad, Paulo Sergio

El Diplomado se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

d) Diplomado en Derecho Internacional Público

El 8 de octubre concluyó el Diplomado en Derecho Internacional Público, dirigido a funcionarios diplomáticos de todas las categorías.

Los siguientes cursos formaron parte del Diplomado en Derecho Internacional Público:

CURSOS	Semanas	Horas
- Curso General de Derecho Internacional Público	6	60
- El Derecho Internacional Ambiental	5	50
- Tratados de Libre Comercio y Protección de Inversiones	4	40
- El Derecho Internacional y las nuevas tecnologías	4	40
- Derecho Internacional Penal	4	40
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos	5	50
TOTAL	28	280

Aprobaron el Diplomado 66 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministros:

- 1. Acha Puertas, Italo Augusto
- 2. Azurín Araujo, Carmen del Rocio

3. Bustinza Soto, José Emilio
4. Campana Boluarte, Luis Alberto
5. Del Campo Rodriguez, Juan Genaro
6. Duclos Parodi, Paul Fernando
7. Mundaca Iturregui, Tulio Alberto
8. Nicholson Arias, George
9. Paredes Portella, Paul Andres
10. Thornberry Naggy, Augusto Eduardo

Ministros-Consejeros:

11. Alvarez Sabogal, Julio Alberto
12. Cabezas Anicama, Yesenia Julia
13. De Cossio Rivas, José Mariano
14. Denegri Aguirre, Roland Piero
15. Durán Cotrina, Patricia Beatriz

Consejeros:

16. Aquino Albengrin, Alexis Paúl
17. Con Arias Morales, Carmen Rosa Mercedes
18. Cáceres Escalante, Miluska Rosario
19. Camacho Bueno, Lucy Giovanna
20. Chávez Gonzales, José Luis
21. Delgado Hinostroza, Pedro Pablo
22. Guevara de la Jara, Claudia Elizabeth
23. Guzman Guzman, Miguel Eduardo
24. Miranda Sisniegas, Antonio Pedro
25. Muñoz Tuesta, Victor Antonio
26. Obando Peralta, Carlos Javier
27. Puertas Pulgar, Marita Angelica
28. Silva Rivera, Ramiro Maurice
29. Tuesta Cuadros, Elvis

Primeros Secretarios:

30. Gallardo Allemant, Rosalina Maria Justina
31. Pinto-Bazurco Barandiarán, Ernesto José
32. Rosas Gamero, Jose Daniel
33. Yépez Castro, José Alonso
34. Zanelli Flores, Jerica Yella

Segundos Secretarios:

35. Aybar Valdivia, Iván Adolfo
36. Banda Necochea, Eduardo Adolfo
37. Castillo Hartung, Diego Ignacio
38. Cuti Sánchez, Luis Ahmed
39. Espinoza Carrión, Katia

40. Fuentes Cervantes, Miguel Anibal
41. Menéndez Peñaloza, Rocío del Pilar
42. Morales Cuba, Kelve Maritza
43. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos
44. Rodríguez Sánchez, Sandra Luisana
45. Salcedo Teullet, Alvaro
46. Ulloa Rojas, Jimmy
47. Vega Centeno Gamarra, José Emilio
48. Vennard Zapata, Catherine Grace

Terceros Secretarios:

49. Astorga Arenas, Dahila Duveli
50. Chávez Aco, Francis Natalíe
51. Del Carpio Rivera, Kory Ekatherine
52. Delgado Ayca, María Sol
53. Esquivel Durán, Alonso Eduardo
54. Florián Alva, Andrea
55. García Marengo, Sebastián Andrés
56. Graziani Torres, Eduardo Francesco
57. Hurtado Vargas, Juan Carlos
58. Laso Geldres, Isabel
59. Lozada Valderrama, Rolando Domingo
60. Ortiz Rosas Rosas, Carlos Ernesto
61. Paz Ramos, Alejandra Ximena
62. Recuenco Cardoso, César Augusto
63. Ruíz Taipe, Virna Julia
64. Tejada Florez, Milton Gilberto
65. Tovar Orellana, Hugo Omar
66. Vela Málaga, Luis Eduardo

El Diplomado se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

e) Curso de Ciencia, Tecnología e Innovación

El 14 de julio concluyó el curso de Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigido a funcionarios diplomáticos de todas las categorías.

Los siguientes cursos formaron parte del Curso de Ciencia, Tecnología e Innovación:

CURSOS	Semanas	Horas
- Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica en el Perú	3	24
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación	2	16
- Gobernanza nacional e internacional del Internet	2	16
- La Energía en el Perú y sus procesos de integración	3	24
- Innovación Industrial y Emprendedurismo. Start Up – Perú	2	16
TOTAL	12	96

Aprobaron el Curso 25 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministros:

1. Bustinza Soto, José Emilio
2. Jarama Alván, Jorge Arturo

Ministros-Consejeros:

3. Gonzales Chavez, Manuel Augusto

Consejeros:

4. Bustamante Reátegui, Mario Hernán
5. Cáceres Escalante, Miluska Rosario
6. Córdova Cuba, Miguel Fernando
7. Cueva Navarro, Carla María
8. García Palacios, Carlos Alfredo
9. Gaviria Valverde, Eliot Herna
10. Lecaros Terry, Ana Teresa
11. Loarte Ruíz , Raúl Daniel
12. López Black, Mariano
13. Maeda Ikehata, Anne
14. Noria Freyre, Enrique Augusto
15. Ruíz Gutierrez, Manuel Armando

Primeros Secretarios:

16. Baldárrago Silva, Sandro Hugo
17. Ludeña López, Armando Martín

Segundos Secretarios:

18. Aybar Valdivia, Iván Adolfo
19. Cano Gallardo de Shimada, Coral de Cielo

20. Emanuel Alvarez, Jose Emanuel
21. García Montoya, Alberto Bernardo
22. Otero Peterka, Lucas Emiliano
23. Salazar Meier, Willy

Terceros Secretarios:

24. Hurtado Vargas, Juan Carlos
25. Mendoza Alva, Guillermo Emmanuel

f) Curso de Planeamiento Estratégico – Grupo I

El 4 de mayo concluyó el curso de Planeamiento Estratégico (grupo I), dirigido a funcionarios de áreas de la Cancillería vinculadas con el planeamiento, con el objetivo de capacitarlos en los enfoques y procedimientos sobre planeamiento establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Aprobaron el Curso 14 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministro:

1. Silva Santisteban Benza, Ricardo

Ministros-Consejeros:

2. Carrasco Estrada, Manuel Guillermo
3. Denegri Aguirre, Roland Piero

Consejero:

4. Delgado Vizcarra, Luis Hernán

Primer Secretario:

5. Alvarado Salamanca, Edgar Ignacio

Terceros Secretarios:

6. Chávez Aco, Francis Natalíe
7. Graziani Torres, Eduardo Francesco
8. Laso Geldres, Isabel
9. Lauriano Rojas, Guillermo David
10. Ortiz Rosas Rosas, Carlos Ernesto
11. Ruiz Taipe, Virna Julia
12. Torres Pajuelo, César Jhonny

Igualmente, 2 servidores administrativos aprobaron el referido Curso:

13. Donayre Muñoz, Adrián Hipólito
14. Núñez Reyes, Herbert

g) Curso de Planeamiento Estratégico – Grupo II

El 04 de setiembre concluyó el curso de Planeamiento Estratégico (grupo II), dirigido a funcionarios de áreas de la Cancillería vinculadas con el planeamiento.

Aprobaron el Curso 16 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Consejero:

1. Pásara Caycho, Jessica

Primer Secretario:

2. Montoya Valderrama, Juan Alejandro

Segundos Secretarios:

3. Chávarri Pletmíntseva, José Carlos
4. Espinoza Paredes, Alicia
5. Polanco Martínez, Fiorella

Terceros Secretarios:

6. Altez Díaz, Fiorella Esther
7. Bustamante Araujo, Romeld
8. Florián Alva, Andrea
9. Garay Quispe, José Luman
10. García Román, Luis Andrés
11. Huamán Chaparro, José Alonso
12. Moya Villanueva, Luis
13. Nostas Arias, Sergio Martín
14. Ramírez Moscoso, Miguel Alejandro
15. Subia Díaz, Fabio
16. Villavicencio Ampuero, César Iván

Igualmente, 7 servidores administrativos aprobaron el referido Curso:

1. Canales Calderón, Rosa Alicia
2. Garay Torres, Jeam
3. Liñán Sánchez, Luis Tito
4. Negrillo Rubio, Silvia María

5. Palomino Cruces, Juan Alberto
6. Tutaya Lizaraburu, Johan Alberto
7. Zavaleta Meza, Clarisa

h) Curso de Planeamiento Estratégico – Grupo III

El 16 de noviembre concluyó el curso de Planeamiento Estratégico (grupo III), dirigido a funcionarios de áreas de la Cancillería vinculadas con el planeamiento.

Aprobaron el Curso 22 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministro:

1. Campana Boluarte, Luis Alberto
2. Pereyra Plasencia, Hugo

Ministros Consejeros:

3. Farje Orna, Alberto Alejandro
4. Gil Juscamaita, María Mercedes

Consejeros:

5. Rojas Valdez, Ely Nancy
6. Tejada Galindo, David Salvador

Primeros Secretarios:

7. Arévalo Van Oordt, Carlos
8. Miyagui Henna, Evelyn
9. Romero Aguirre, Luis Guillermo

Segundos Secretarios:

10. Chicata-Sutmöller Sagenschnier, Czibor Omar
11. Fuentes Cervantes, Miguel Anibal
12. Gallardo Chávez, Jean Carlo
13. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos
14. Ubillús Ramírez, Julio Antonio

Terceros Secretarios:

15. Castillo Torres, Nora Desla Juniza
16. Delgado Ayca, María Sol
17. Fuentes Dávila Fernández, María del Carmen
18. García Manrique, Jorge Guillermo
19. García Marengo, Sebastián Andrés
20. Lukashevich Pérez, Olga Victoria

21. Vargas Murillo, Ignacio Alejandro
22. Zárate Abad, Paulo Sergio

Igualmente, I servidor administrativo aprobó el referido Curso:

- Lúcar Aliaga, Wilyam Abelardo

i) Curso de Planeamiento Estratégico – Grupo IV

El 14 de diciembre concluyó el curso de Planeamiento Estratégico (grupo IV), dirigido a funcionarios de áreas de la Cancillería vinculadas con el planeamiento.

Aprobaron el Curso 20 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Segundos Secretarios:

1. Alvarez Núñez, Rosa Giannina
2. Cano Gallardo, Coral de Cielo
3. Cuti Sánchez, Luis Ahmed
4. Díaz Cano Bellido, Patricia
5. Díaz Ligarda, Juan Héctor
6. Garcia Montoya, Alberto Bernardo
7. Menéndez Peñaloza, Rocío del Pilar
8. Otero Peterka, Lucas Emiliano
9. Rodríguez Sánchez, Sandra Luisana
10. Salcedo Teullet, Alvaro
11. Zapata Huamán, Sergio Aníbal

Terceros Secretarios:

12. Artaza Buenaño, Juan Pablo Guillermo
13. Calderón Valle, Diana Victoria
14. Cegarra Basile, Mateo
15. Curay Ferrer, José Joshua
16. Del Carpio Rivera, Kory Ekatherine
17. Hurtado Vargas, Juan Carlos
18. Paz Ramos, Alejandra Ximena
19. Suni Carrillo, Fernando Mauricio
20. Tejada Sánchez, Erick Gonzalo

a) Diplomado en Gestión Pública

El 18 de noviembre, concluyó en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar un Diplomado sobre Gestión Pública, que tuvo una duración de 26 semanas continuas, con un total de 208 horas académicas.

Los siguientes cursos formaron parte del Diplomado, dirigido al personal administrativo de la Cancillería:

CURSOS	Semanas	Horas
- Planeamiento Estratégico	4	32
- Gestión Financiera y Presupuesto Público	5	40
- Gestión por Procesos	5	40
- Gestión Logística	4	32
- Control Interno Gubernamental	4	32
- Administración de Misiones y Rendición de Cuentas	4	32
Total	26	208

Aprobaron el Diplomado 34 funcionarios administrativos, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Alfaro Sanca, Mercedes Lourdes
2. Alvarado Montoya, Maribel Vanesa
3. Amésquita Gutiérrez, Italo Frank
4. Arias Cangahuala, Alfonso
5. Ascasibar Mora, Martha Rosa
6. Asmat De los Rios, Marcela Nicole
7. Astorayme Meneses, Liz Erika
8. Bendezú Jurado, Samuel Arturo
9. Bermejo Guardales, Leonardo Raphael
10. Corisapra Quihui, Silvia Magali
11. Del Castillo Bazalar, Lourdes Sofia
12. Flores Manrique, Luz
13. Flores Rosado, Waldyr Hugo
14. Gamboa Huanca, Zarela
15. Garcia Cordero, Elizabeth Rosario
16. Gonzales Arana, Marco Antonio

17. Guillén Ocampo, Jocelyn Andrea
18. Humbo Dominguez, Francisco
19. Lainez Lozada Vargas, Irma Angélica
20. Loayza Segovia, América
21. López Espinoza, Edith
22. Portocarrero Yrey, Nadia Teresa
23. Reyes Llajaruna, Rosmer Pablo
24. Romero Cruz de Luis, Fortunata Beatriz
25. Salazar Vallejo, Eduardo Suriel Martín
26. Salinas Casasola, Elard Alejandro
27. Salinas Paredes, Iván Manuel
28. Seminario Salas, Fanny Raquel
29. Schreiber Córdova, Indira Ofelia
30. Vargas Alvarez, Antonieta
31. Vega Escalante, Eva Graciela
32. Vidal Castro, José Guillermo
33. Zapata Echeگویen, Mónica Giovanna
34. Zavaleta Miñano, María Elena

El Diplomado se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

b) Curso de Trámites Consulares

El 21 de diciembre concluyó un Curso de Trámites consulares, que tuvo una duración de 12 semanas continuas.

Los siguientes módulos formaron parte del referido Curso:

N° (en semanas)	Módulos	DURACIÓN
I	Visas	1
II	Documentos de Viaje	1
III	Exhortos Judiciales y Administrativos	2
IV	Asuntos Notariales	2.5
V	Registro de Estado Civil	2
VI	Registro de Identidad - DNI	1
VII	Rendición de Cuentas de Ingresos Consulares	2.5
TOTAL		12

Aprobaron el mencionado curso 26 funcionarios administrativos, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Aguilar Coter, Walter Porfidio
2. Álvarez Chávez, Jesús Antonio
3. Calvo Ramírez, Ana Graciela
4. Campana Barraza, Cecilia Cristina Ana
5. Castillo Leiva, Ana Yaquelin
6. Castillo López, Emeterio
7. Chávez Flores, Teresa
8. Fernández Farfán, Susana Amelia
9. Franco Chávez, María Eugenia
10. Fuentes Castro, Adolfo Godofredo Gabriel
11. Hidalgo Mostacero de Zegarra, Laura Ediht
12. Huamán Gutiérrez, Lourdes
13. Martínez Ledesma, Gladys
14. Mateo Mananay, Luis Alberto
15. Orejuela Paz, Lurdes María
16. Pacheco Tello, Haydee María
17. Pérez Morán, Hermes Godofredo
18. Pimentel Hinojosa, Wendel
19. Ponce de León, Ccoscco Wilber
20. Rey Holder de Valdivia, Rosario Ana Faustina
21. Salazar Cruzado, Juan Carlos
22. Valdivia Gamboa, Arístides Víctor
23. Vásquez Bertini, Miguel Ángel
24. Vásquez Guevara, Pedro
25. Vial Carhuavilca, Benjamín Víctor
26. Yépez Calixto, Jorge Alberto

El Curso se realizó bajo la modalidad semi - presencial, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

c) Curso de Atención al Público

El 27 de diciembre concluyó un Curso sobre Atención al Público, que tuvo una duración de 2 semanas continuas.

Aprobaron el mencionado curso 29 funcionarios administrativos, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Aguilar Coterá, Walter Porfidio
2. Álvarez Chávez, Jesús Antonio
3. Ameri Navarro, José Luis
4. Barrantes Quispe, Pablo
5. Calvo Ramírez, Ana Graciela
6. Campana Barraza, Cecilia Cristina Ana
7. Castillo Leiva, Ana Yaquelin
8. Castillo López, Emeterio
9. Dávila Luna, Yrma Elvira
10. Fernández Farfán, Susana Amelia
11. Franco Chávez, María Eugenia
12. Fuentes Castro, Adolfo Godofredo Gabriel
13. Hidalgo Mostacero de Zegarra, Laura Edih
14. Hidalgo Mostacero, Jhonny Genaro
15. Huamán Gutiérrez, Lourdes
16. Huauya Yucra, Ricardo
17. Mateo Mananay, Luis Alberto
18. Orejuela Paz, Lurdes María
19. Pacheco Tello, Haydee María
20. Pérez Morán, Hermes Godofredo
21. Pimentel Hinojosa, Wendel
22. Ponce de León, Ccoscco Wilber
23. Rey Holder de Valdivia, Rosario Ana Faustina
24. Salazar Cruzado, Juan Carlos
25. Valdivia Gamboa, Arístides Víctor
26. Vásquez Bertini, Miguel Ángel
27. Vásquez Guevara, Pedro
28. Vial Carhuavilca, Benjamín Víctor
29. Yépez Calixto, Jorge Alberto

El Curso se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

• Curso sobre “Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú”

El 24 de setiembre de 2015, se clausuró en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, el Curso sobre “Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú”, iniciado el 9 de setiembre anterior, dirigido a 22 coroneles EP; 2 Capitanes de Navío AP; 2 Coroneles de la PNP; y un Coronel del Ejército de Brasil. Los oficiales son parte del X Programa de Alto Mando de la Escuela Superior de Guerra del Ejército.

A continuación, detallamos las 23 asignaturas que integraron el plan de estudios del curso, desarrollado en un total de 70 horas educativas.

1. Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas

Doctora Josefina Del Prado

2. Diplomacia

Ministro David Málaga

3. Protocolo y Ceremonial del Estado

Embajador Arturo Montoya

4. Política Exterior del Perú: Visión General y Gestión Pública Externa

Ministro José Boza

5. Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza

Doctor Luis Briceño

6. RRII, Geopolítica y Nuevo Orden Internacional

Doctor Javier Alcalde

7. RRII: Sudamérica en el nuevo orden Internacional

Ministro Manuel de Cossío

8. Relaciones Perú - Chile

Primer Secretario Oliver Valencia

9. Relaciones Perú - Bolivia

Primer Secretario Miguel Zegarra

10. Relaciones Perú - Colombia

Consejera Catherine Lovón

11. Relaciones Perú - Ecuador

Primer Secretario Guillermo Pardavé

12. Relaciones Perú - Brasil / Rol en nuevo orden internacional

Consejera Patricia Nava Pérez

13. Relaciones Perú - EEUU / Rol en nuevo orden internacional

Ministro Francisco Rivarola Rubio

14. Relaciones Perú - Europa

Ministro Jorge Félix Rubio Correa

15. El Asia Pacífico y la política exterior del Perú

Ministro Carlos Vásquez

16. Derecho Internacional Público

Doctor Luis García Corrochano

17. Derecho del mar / Diferendo Marítimo / La Haya

Doctor Pablo Moscoso

18. Operaciones de Mantenimiento de Paz

Consejero Alexis Aquino

19. El Perú frente a los procesos de integración regional

Ministro Ignacio Higuera

20. Terrorismo / Delincuencia Organizada Transnacional

Doctor Enrique Obando

21. Lucha internacional contra las drogas

Ministro José Antonio García Torres

22. Gestión de Riesgo

Dr. Antonio Rojas Crisóstomo

23. Cambio Climático

Doctor Alberto Giesecke

Participantes:

Coroneles Ejército Peruano:

- Villasis Rojas, Víctor Hugo
- Carranza Vilahur, Luis Eduardo
- Condori Nina, Edwin Antonio

- Torres Vargas, Alberto Elí
- Baldovino Fernandini, Antonio
- Cabrejos RamosGonzalo
- Michaelsen Quispe, Pedro
- Quiroz Román, Iván Yamil
- Valverde Virhuez, Juan
- Farfán López, José Manuel Jesús
- Rivera Schreiber, Hernán Enrique
- Salirrosas Abanto, Luis Domingo
- Alarcón Elera, Manuel Fernando
- Delgado Contreras, Manuel
- Nuñez Quipuzco, Edilberto
- Reátegui Aching, José Luis
- García Rodríguez, Cristian
- Becerra Noblecilla, Walter
- Bernabé Moreno, Hugo Jorge
- Matos Villegas, Juan Carlos
- Vera Ipenza, Jesús Amarildo
- Díaz León, Julio Manuel

Capitanes de Navío:

- Pinto Vindrola, Giancarlo
- Corvetto Del Alamo, Renzo

Coroneles Policía Nacional del Perú

- Guimarey Minaya, Elmer Adolfo
- Huatuco Santos, Jaime Rodrigo

Además, el Coronel del Ejército de Brasil, Paulo Afonso Bruno de Melo.

• Curso sobre “Política Exterior del Perú, Ceremonial y Protocolo del Estado”

El 13 de octubre de 2015, se clausuró en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar un Curso sobre **“Política Exterior del Perú, Ceremonial y Protocolo del Estado”**, iniciado el 5 de octubre anterior, dirigido a 1 Coronel EP; 22 Tenientes Coroneles EP; 1 Capitán de Navío AP; y un Coronel del Ejército de Brasil.

Los oficiales son parte del XXXI Curso Superior de Operaciones Sicológicas del Ejército, Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército

A continuación, detallamos las 12 asignaturas que integraron el plan de estudios del curso, desarrollado en un total de 25 horas educativas.

1. Relaciones Internacionales y el Nuevo Orden Internacional

Dra. Josefina del Prado

2. Derecho del Mar y Antártida

Doctor Pablo Moscoso de la Cuba

3. Organismos Políticos Internacionales: ONU

Consejero Alexis Aquino

4. Organismos Políticos Internacionales: OEA

Ministro Rodolfo Coronado

5. Medidas de Confianza Mutua

Ministro David Málaga Ego-Aguirre

6. Diplomacia

Ministro Hugo Pereyra

7. Política exterior del Perú: vision general y gestión pública externa

Ministro José Boza

8. Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos

Doctor Luis Briceño Ampuero

9. Relaciones Perú – Chile

Primer Secretario Oliver Valencia

10. Relaciones Perú - Brasil y El Rol del Brasil en el Nuevo Orden Internacional

Consejera Patricia Nava Pérez

11. Relaciones Perú – EEUU y el Rol de los Estados Unidos en el Nuevo Orden Internacional

Primer Secertario Fernando Mayta

12. El Asia Pacífico y la Política Exterior del Perú

Ministro Raúl Salazar Cosio

Participantes:

Coronel EP:

- Torres Montero, Carlos Rigoberto

Tenientes Coroneles EP:

- Buendía Gamarra, Urbano
- Cam Albuja, Emilio Jesús
- Carpio Centellas, Luis Ricardo
- Cavero Villanueva, Víctor Enrique
- Danlees Bilbao, Harold Zenón
- Flor Moreno, Carlos Alfredo
- Geldres Gómez, Braulio Omar
- Gómez De La Torre Briceño, Carlos Alberto
- Herrera Parodi, Juan Renzo Martín
- Huarajo Casaverde, Edgar
- Levano Sánchez, Jesús Manuel
- López Vegas, José Aníbal
- Meza Aragón, Edwin Santos
- Montesinos Ocsa, Richard
- Muñoz Silva, Oscar Iván
- Otoy Molero, Antero
- Paredes Paredes, Percy Andrey
- Pereira Arenas, Willber
- Quispe Álvarez, Oswaldo
- Rodríguez Salgado, César Alberto
- Rosales Tello, César David
- Torres Huayhua, Carlos Alberto
- Ulloa Rojas, Pedro Alberto
- Vargas Martínez, Jesús Antonio
- Vargas Neira, Larry Iván
- Vigil Talavera, José Antonio

Capitán de Fragata:

- Pinto Cáceres Alberto

Además, el Coronel del Ejército de Brasil, Danilo Mitre Filho

• Curso Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú

El 10 de noviembre de 2015, se clausuró en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar un Curso sobre “Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú”, iniciado el 9 de setiembre anterior, dirigido a 34 Tenientes Coroneles EP.

Los oficiales son parte del XLVIII Curso Superior de Inteligencia, Escuela de Inteligencia del Ejército.

A continuación, detallamos las 16 asignaturas que integraron el plan de estudios del curso, desarrollado en un total de 40 horas educativas.

1. Relaciones Internacionales, Geopolítica y el nuevo Orden Internacional

Doctor Javier Alcalde

2. Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas

Doctora Josefina Del Prado

3. Diplomacia

Ministro David Málaga

4. Derecho Internacional Público

Doctor Pablo Moscoso

5. Política Exterior de Perú: Visión general y gestión pública externa

Ministro José Boza

6. Organismos públicos Internacionales: ONU

Consejero Alexis Aquino

7. Organismos públicos Internacionales: OEA

Ministro Rodolfo Coronado

8. Acuerdos comerciales bilaterales: perspectivas e implicancias

Ministro Pedro Bravo

9. Promoción Económica y Comercial Externa

Minsitro Pedro Bravo

10. Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos

Doctor Luis Briceño

11. El Perú frente a los procesos de Integración Regional

Embajador Ignacio Higuera

12. Relaciones Bilaterales Perú- Bolivia

Primer Secretario Miguel Zegarra

13. Relaciones Bilaterales Perú- Colombia

Consejera Catherine Lovón

14. Relaciones Bilaterales Perú-Chile

Primer Secretario Oliver Valencia

15. Relaciones Bilaterales Perú -Ecuador

Primer Secretario Guillermo Pardavé

16. Relaciones Perú- Brasil y el papel de Brasil, en el nuevo Orden Internacional

Consejera Patricia Nava Pérez

Participantes:

- Chuquillanqui Narvarte , José Antonio
- Huertas Díaz, Dante Miguel
- Cieza Samillan, Claudio Pavel
- Colque Gonzáles, Deleo Eddy
- Galvez Falla, Juan Ramón Martín
- López Patterson, Oliver
- Murga Da Silva, Marcelo
- Quilca Molina, Edgar Nivaldo
- Ugaz Bartolo, Roberto Henry
- Valles Angulo, Robert Heli
- Vega Coronado, Wilfredo
- Amaya Claudio, Henry Luis
- Chávez Cardozo, Luis Fernando
- Flores Gambetta, Jhony Carlos
- García Ramírez, José Luis
- Llanos Torres, Baltazar Martin
- Mogollon Sandoval, Oscar Jorge
- Pimentel Roque, Víctor Manuel
- Sánchez Cabrera, Jesús Manfredo
- Chuquimajo Huamantumba, Johny
- Cordova Pasapera, Edwin Edgardo
- Cordova Román, Lizandro Mao
- Flores Bayro, Roque
- Pocco Alanya, Jesús Cesar
- Quintana Monteblanco, Miguel Angel
- Rengifo Guerrero, Wenceslao
- Rezza Ayala, Licurgo
- Risco Choque, Félix Vladimir
- Rodríguez Riojas, Fernando Henry
- Rosado Zelada, Ricardo Humberto
- Burgos Vieyra, José Luis
- Flores Soto, Coorlet
- Velásquez Huamán, Glenn Amilcar
- Vidal Cano, Freddy Aquiles

III Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Del 12 de noviembre de 2015 al 31 de marzo de 2016 se desarrolló el III Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo, dirigido a 24 participantes del sector público y privado.

El plan de estudios se dividió en cinco módulos, que a continuación se describen:

Módulos	Profesores
La cooperación internacional y la política internacional contemporánea.	Mg. Josefina del Prado
El desarrollo en América Latina	Mg. William Postigo
Escenarios, agendas, actores y la gobernanza y arquitectura de la cooperación internacional	Mg. José González Norris
Cooperación Sur Sur y Triangular (CSS)	Ing. Soledad Bernuy
Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos: de la identificación a la evaluación.	Ing. Paul Caihuaray

Participantes:

- Alor Loayza, Waldo Néstor
- Aponte Fretel, Reynaldo Alejandro
- Alvarez del Villar Reinoso, Nadime
- Carranza Pinedo, Narda Edelmira
- Curo Sierra, Miguel Ángel
- Del Castillo Basalar, Lourdes Sofía
- Depaz Caballero, Leidy Paola
- Echeandía Montenegro, Lilybeth
- Flores Pérez de Del Custode, Malena Maydolly

- García García, Rosa Gladis
- Hermoza Injoque, Melissa Mercedes
- Iparraguirre Quiñones, Luis Vladimir
- Julca Martínez, Brenda
- Levano García, Gladys
- Martínez Linares, Marco Berting
- Mesa Torre, Cristian,
- Mundines Matute, Gloria
- Orbegoso Mesones, Paola
- Orellana Sosa, Karen
- Orrego Arbulú, Oliver
- Prado Tuesta, Carla Renata
- Román Zapata, Katty Soledad
- Ronquillo Sara, Vilma María
- Viaña Rosa - Pérez, Diego

VII Diplomado en Relaciones Internacionales

Del 9 de noviembre de 2015 al 11 de mayo de 2016 se desarrolló el VII Diplomado en Relaciones Internacionales, dirigido a 12 participantes del sector público y privado.

El plan de estudios se dividió en 9 materias, que a continuación se describen:

- Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas.

Dr. Carlos Buller

- Derecho Internacional Público

Dr. Fabián Novak

- Introducción a las Relaciones Internacionales

Mg. Óscar Vidarte

- Economía Política Internacional

Mg. Jean-David Gelles

- Integración Regional

Prof. Mónica Rosell

- Historia de la Política Internacional del Perú

Dr. Hugo Pereyra

- Estudios Regionales II: Asia-Pacífico

Dr. Carlos Aquino

- Seguridad Internacional

Mg. Enrique Obando

Mg. Santiago Llop Meseguer

- Estudios Regionales I: Medio Oriente

Dr. Sebastien Adins



Charlas informativas

Con el propósito de difundir la carrera diplomática, durante el 2015 se realizaron diversas actividades de difusión, como charlas informativas en la sede central de la Academia, dirigida para estudiantes universitarios de las principales universidades públicas y privadas de Lima. Contando con la participación de más de 80 alumnos y egresados de la UNMSM, UPC, USMP, Universidad de Lima, PUCP, UNIFÉ, UNFV, entre otras. La presentación estuvo a cargo del Subdirector de Estudios, Min-Con. Walter Linares y dos alumnos de primer año. (20/11/2015), Así como en la Pontificia Universidad Católica del Perú, dirigida a los alumnos de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno y en coordinación con la Asociación Civil Ius Inter Gentes. La exposición estuvo dirigida por el Subdirector de Estudios, Min-Con. Walter Linares y la Subdirectora de Planes y Programas, Min-Con. María Arce. Además de contar con la participación de dos alumnos de primer año.

Durante el viaje de estudios que anualmente realizan los alumnos de primer y segundo año en el interior del país, se realizan diversas visitas y conferencias sobre el Servicio Diplomático. Los alumnos de primer año visitaron la Universidad Nacional Jorge Basadre de Tacna, en el mes de agosto.

Por su parte, los alumnos de segundo año realizaron un conversatorio con los estudiantes de la Universidad de Tumbes, acompañados de la Vicerrectora Académica Dra. Miriam Otiniano Hurtado.

Plataformas Digitales

Siguiendo los lineamientos de la Cancillería, en el manejo de las redes sociales oficiales de la Academia, durante el año se impulsaron iniciativas que permitieron extender la influencia y visibilidad de la ADP dentro de las principales plataformas digitales, los seguidores en redes sociales se mantenían informados de todas las actividades, las mismas que se publican en el portal de la ADP (www.adp.edu.pe), en donde se pueden descargar y compartir en tiempo real.

De igual forma, para mantener un diálogo cercano con el público objetivo

que postula a la Academia y que se mantiene en constante consulta sobre el proceso de admisión, la Academia Diplomática mantiene en vigencia cuentas oficiales en redes sociales, logrando un alcance orgánico de más de 10,500 seguidores por publicación en facebook y 2,500 seguidores en twitter.

El fanpage se utiliza para brindar información de forma rápida, además de compartir las publicaciones de la página web, logrando orientar el lenguaje y la gráfica para este canal digital. En el caso del twitter (@Academiadiplo), se comparte la información del fanpage acompañada del hashtag #ADP, con el objetivo de marcar una tendencia de búsqueda dentro de los seguidores.



Con la presencia del señor Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, se realizó el 21 del presente, la ceremonia de clausura del año lectivo 2015 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y la incorporación al Servicio de los integrantes de la promoción “Bodas de Diamante: 60 aniversario de la creación de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”, en el Palacio de Torre-Tagle, sede de la Cancillería.

En su discurso, el Director de la Academia, Embajador Allan Wagner Tizón, habló, entre otros asuntos, sobre las tareas que se vienen realizando para elaborar una nueva malla curricular para la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, tarea que se impuso al asumir la dirección de la Academia Diplomática. Esta nueva malla propone la organización de los cursos de la Maestría de manera tal que reordene los contenidos de los cursos, con un enfoque integral y coherente y que provea a los alumnos, de las destrezas y habilidades para el ejercicio de una diplomacia moderna. Esta fue entregada a la señora Canciller.

Luego, la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Sánchez

Vargas de Ríos hizo entrega de los diplomas de Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales a los 20 alumnos peruanos egresantes y a un becario procedente de la República de Surinam, Alonso Blom.

Seguidamente, la Canciller otorgó el primer premio de la Academia a la señorita Claudia Patricia Tirado Pérez, por haber obtenido el primer puesto de su promoción en el cuadro de méritos. Asimismo, fueron premiados por ocupar el segundo puesto, el señor Franco Ernesto Velit Sandoval, así como el alumno Eder Joáo Rojas Salinas, por ocupar primer puesto de la promoción de primer año.

El premio “Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático de la República”, por la mejor tesis de graduación, fue concedido a la alumna Claudia Tirado Pérez, que le fue entregado por el Ministro Consejero Luis Escalante. El premio “Embajador Luis Marchand Stens”, fue entregado a la señorita Claudia Tirado, por la doctora Cecilia Pastor de Marchand.

Como parte del programa, se dio lectura a la Resolución Suprema que incorpora a los graduandos al Servicio Diplomático de la República, a partir del 1 de enero de 2016.

Hizo uso de la palabra, en representación de sus compañeros, la señorita Claudia Tirado, primer puesto de la saliente Promoción “Bodas de Diamante: 60 aniversario de la creación de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”.

Acto seguido, la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Sánchez de Ríos, dedicó unas palabras a la promoción saliente.

Finalmente, el Presidente Ollanta Humala se dirigió a los alumnos con expresivas palabras de aliento y reflexión, para seguidamente declarar clausurado el año lectivo 2015.

A la ceremonia asistió el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Eduardo Martinetti, el Secretario General Embajador Thierry Roca Rey, así como, ex Cancilleres, ex Viceministros, Jefes de Misión, autoridades académicas, miembros del Servicio Diplomático y Cancillería, profesores, alumnos y sus familiares.

Se indica abajo la relación de los 20 egresados, según orden de méritos:

- Tirado Pérez, Claudia Patricia
- Velit Sandoval, Franco Ernesto
- Velásquez Goicochea, Malena Rocio
- Falconí Chirinos, Alessandra
- Cáceres Huillca, Lisbet
- Melchor Castro, Amparo María
- Fonken López, Sarita del Carmen
- Prado Pizarro, Germán
- Gonzales León, Gary Steve
- Cateriano Gamboa, Mario Guillermo
- Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto
- Sánchez Espinoza, Yolanda Lourdes
- De Jesús Alegre, Julissa Beatriz
- Méndez Salinas, Iris Janet
- Reinoso Rojas, Víctor Alejandro
- Martínez López, Fredy Oswaldo
- Hidalgo Ramírez, Francisco
- Gamboa Figueroa, Adriana Isabella
- Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo
- Cáceres Ramírez, Lucía Carolina

Palabras del Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón

Señor Ollanta Humala Tasso, Presidente Constitucional de la República;
Señora Embajadora Ana María Sánchez de Ríos, Ministra de Relaciones Exteriores;
Señor Embajador Eduardo Martinetti, Viceministro de Relaciones Exteriores;
Señores ex Cancilleres;
Señor Embajador Thierry Roca Rey, Secretario General;
Excelentísimos Jefes de Misiones Diplomáticas;
Señores ex Directores de la Academia Diplomática del Perú;
Queridos colegas en actividad y en retiro;
Apreciados profesores y alumnos de la Academia Diplomática;
Distinguidos familiares;
Señoras y Señores;

Es un honor y una satisfacción pronunciar estas breves palabras con motivo de la clausura del año lectivo 2015 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, y lo es tanto más, por coincidir este año con el 60 aniversario de su creación.

Agradezco a usted, señor Presidente, por realzar con su presencia esta ceremonia y presidir la graduación y próxima incorporación al Servicio Diplomático de los miembros de la Promoción “Bodas de Diamante: 60 Aniversario de la creación de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”, a quienes saludo y felicito de manera especial, al igual que a sus familiares.

La presencia del Jefe de Estado tiene una connotación muy significativa ya que simboliza la unión entre quien es constitucionalmente responsable de la conducción de las relaciones internacionales y el Servicio Diplomático como cuerpo profesional encargado de ejecutarla. Recibir de sus manos el despacho de Tercer Secretario es, sin duda, un poderoso aliciente para quienes hoy inician una carrera que se distingue por su dedicación a los más elevados intereses de la Patria, que el Jefe de Estado representa.

Nuestra Academia Diplomática ha transitado durante estas seis décadas por un constante proceso de fortalecimiento institucional y perfeccionamiento

académico gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de insignes diplomáticos que me precedieron en este cargo, que la han llevado a ocupar el destacado y reconocido sitio que tiene entre las instituciones de su tipo en nuestra región y el mundo.

Como egresado de sus aulas, la formación que recibí fue la base para desempeñarme por más de cuatro décadas al servicio del país. Ya en el retiro, en abril del presente año acepté el honoroso encargo de asumir la dirección de la Academia Diplomática con el objetivo de retribuir en algo lo mucho que he recibido de nuestro Servicio Diplomático.

Como primera tarea decidí impulsar, con la colaboración de un grupo de destacados colegas y académicos, un proceso de reflexión sobre el acelerado proceso de cambio que vive el mundo en todos los órdenes, impulsado por los grandes avances en la ciencia y la tecnología, particularmente en el área de la comunicación e información, pero que también se extiende, entre otros, a la biogenética, la robótica y, naturalmente, a las relaciones internacionales. El objetivo que nos propusimos fue identificar cuáles deberían ser los conocimientos, habilidades y competencias que un diplomático peruano debería poseer para interpretar ese vertiginoso proceso de cambio, construir escenarios probables y trabajar sobre ellos en función de los intereses de nuestra política exterior. Es decir, un diplomático para el Siglo XXI.

Luego de un taller preliminar, concentramos nuestros esfuerzos en la organización de un foro como actividad central para la celebración del 60 aniversario de la creación de nuestra Academia Diplomática, al cual denominamos “Adelantando el futuro: La formación diplomática en el Siglo XXI”, en el que participaron distinguidos especialistas de la diplomacia y el mundo académico.

Este proceso nos ha permitido llegar a una propuesta de nueva malla curricular para la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales que imparte nuestra Academia a los aspirantes al Servicio Diplomático, en sintonía con el proceso de modernización de nuestra Cancillería. Hago entrega de la propuesta a usted, señora Ministra, para su consideración por el Consejo Superior de la Academia Diplomática.

Sin explayarme en su contenido, desearía referirme a algunas de sus principales características. Se ha buscado concentrar en el primer año de estudios los cursos formativos fundamentales en las áreas de relaciones internacionales, derecho internacional, economía internacional, derecho

diplomático y consular, así como deontología diplomática y metodología de la investigación, buscando un enfoque curricular integral y coherente, reordenando los contenidos y eliminando temas redundantes. Para el segundo año de la Maestría se plantea el estudio de materias de orientación práctica que provean destrezas y habilidades para el ejercicio de una diplomacia moderna, tales como planeamiento y gestión pública, prospectiva de las relaciones internacionales, comunicación y negociación diplomática, diplomacia pública, promoción económica y cultural, cooperación internacional, gestión consular y atención al ciudadano.

Asimismo, proponemos incorporar, por primera vez, un seminario con la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, que contribuía a crear siendo Ministro de Defensa, para compartir criterios sobre el planeamiento estratégico de la política exterior y de la defensa nacional, evitando el divorcio que a menudo existe entre ambas. También se propone realizar seminarios con otros sectores de la administración pública que tienen incidencia en las relaciones internacionales a fin de evitar tempranamente compartimientos estancos en nuestra política exterior. Y, como corolario de la preparación profesional práctica de los alumnos, se incluye un seminario interactivo sobre los temas actuales de nuestra política exterior expuestos por sus protagonistas, es decir, por los funcionarios responsables de la Cancillería con quienes les corresponderá trabajar al graduarse de la Academia, completándose así un círculo virtuoso entre nuestro centro de formación y la Cancillería que los acogerá.

Dentro de las mejoras que ya han sido introducidas durante el presente año, cabe destacar la profundización de la enseñanza del idioma inglés. Así, a partir de abril y en cada semestre, se viene enseñando un curso directamente en inglés, reforzando con ello la exigencia de que se expresen, redacten y argumenten en dicho idioma. El objetivo es continuar ampliando el número de cursos dictados en inglés, a fin de asegurar el dominio del idioma por los egresados.

Asimismo, en la propuesta de malla curricular se ha considerado que en el cuarto semestre los alumnos lleven un curso de inglés especializado para diplomáticos que se dictaría en la Academia Diplomática. Tan importante como la modernización de la malla curricular de la Maestría que imparte la Academia es la adopción de un nuevo método de enseñanza por parte de los profesores, que deje de lado el clásico sistema memorístico de la clase magistral para sustituirlo por un enfoque interactivo que propicie el debate entre los alumnos y estimule su pensamiento crítico. Con el acceso

casi ilimitado a las fuentes bibliográficas y bases de datos, que tenemos tan a la mano como el smartphone que llevamos en el bolsillo, no se justifica ya el método tradicional por el que las clases literalmente eran dictadas por el profesor y los alumnos, sin tiempo casi para la reflexión, tomaban esmerados apuntes, sobre cuyo contenido eran luego examinados. Hoy día, previas lecturas obligatorias, el profesor introduce la materia y dirige la discusión entre los alumnos que, de esa manera, no sólo profundizan en el conocimiento del tema sino desarrollan capacidad para la discusión, la crítica y el pensamiento lógico. Posiblemente sea éste el mayor desafío que confrontemos en la modernización de nuestra Academia.

Señor Presidente, distinguidas autoridades, estimados alumnos:

En la ceremonia de instalación de la Academia Diplomática, realizada el 14 de noviembre de 1955, pocos meses después de su creación el 18 de agosto, su primer Director, el embajador Alberto Ulloa Sotomayor, insigne jurista y diplomático, dijo lo siguiente:

“Comencemos, en esta como en otras empresas del espíritu, bajo el signo de la fe y la confianza; pero estemos seguros, desde ahora, de que hemos de comprobar en el itinerario de nuestro esfuerzo que nunca acabaremos. No acabarán ni los que enseñan, ni los que estudian; porque la enseñanza no debe ser sino un reflejo, a veces luminoso pero a veces opaco, del estudio, y el estudio nunca concluye. La preparación más válida y sincera que dé nuestra Academia será la de enseñar a estudiar. Su mejor diploma debería tener por viñeta una interrogación y no un sello. Su mejor resultado no ha de ser entregar suavemente graduados a los trampolines de la burocracia, sino hombres aptos para seguir observando y juzgando, que en ello suele generarse la chispa flamígera de la creación”.

Queridos alumnos de la Promoción “Bodas de Diamante: 60 Aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”:

Han culminado ustedes la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales y a partir del próximo 1º de enero se incorporarán al escalafón del Servicio Diplomático de la República. Por las aulas de la Academia y los ambientes de este antiguo palacio de Torre Tagle han pasado generaciones de diplomáticos que han trabajado arduamente defendiendo y promoviendo los intereses de nuestra patria. A ustedes les tocará hacer lo mismo y será su responsabilidad estar a la altura de los valores y la tradición diplomática que les hemos inculcado.

Muchas gracias.

Palabras de la alumna Claudia Tirado Pérez, Primer puesto de la Promoción “Bodas de Diamante: 60 aniversario de la creación de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”

Muy buenas noches,
Señor Presidente de la República Ollanta Humala Tasso,
Señora Ministra de Relaciones Exteriores Embajadora Ana María Sánchez Vargas,
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores Embajador Julio Eduardo Martinetti Macedo,
Señor Secretario General Embajador Thierry Roca Rey Deladrier,
Señor Director de la Academia Diplomática del Perú Embajador Allan Wagner Tizón,
Señores ex Ministros de Relaciones Exteriores, Señores ex Vice Ministros y Secretarios Generales,
Señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú,
Señores Funcionarios del Servicio Diplomático de la República y personal de la Academia,
Compañeros alumnos de la Academia,
Padres de Familia,
Señoras y señores:

Es para mí un honor dirigirme a Ustedes en nombre de la promoción “Bodas de Diamante: 60 aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”, cuyo nombre constituye un homenaje a los 60 años de creación de nuestra Alma Mater. 60 años de tradición y prestigio, 60 años en los que se ha alcanzado el más alto nivel de exigencia y excelencia, formando en sus aulas a 52 promociones de diplomáticos, a las cuales el día de hoy, con gran orgullo se suma la nuestra.

Integrar el Ministerio de Relaciones Exteriores, caracterizado por el prestigio y la incansable labor desempeñada por sus miembros, representa para nosotros el mayor de los honores, pero también la mayor de las responsabilidades, la cual nos encontramos deseosos de cumplir, valiéndonos para ello de la formación y el ejemplo que todos ustedes nos han dado.

Es tarea difícil mencionar cada uno de los aportes que la Academia nos ha brindado en estos dos años, sin embargo, deseo destacar tres. El primero de

ellos relativo al incremento de la admiración y valoración de nuestra historia, así como del deseo de continuar con el legado de brillantes funcionarios, que no solo se caracterizan por su genialidad académica sino por su integridad y calidad humana, por su vocación de servicio, y por su astucia en la defensa de los intereses de la patria. En segundo lugar, resaltar que en la Academia no solo se nos ha impartido una amplia gama de conocimientos, sino que dentro como fuera de sus aulas se nos ha invitado siempre a la reflexión.

Una reflexión que, tomando como base que el sistema internacional de hoy no es el

mismo que el de ayer, ni será el mismo de mañana, nos invita a cuestionarnos sobre cómo desempeñar nuestra función en este escenario de constante cambio, de modo que seamos aptos de preservar la tradición y el legado de Torre Tagle, pero siempre siendo capaces de dar lectura a los nuevos acontecimientos y afrontar los retos que se nos presentan día a día. Y, en tercer lugar, destacar que en la Academia se nos ha dado la oportunidad de fortalecer cada día nuestras destrezas, así como la posibilidad de trabajar en nuestras debilidades, teniendo muy presente que somos nosotros servidores de nuestro país, que tenemos en nuestras manos una labor del más alto nivel, y que en consecuencia nuestra búsqueda de la excelencia va más allá de la trascendencia personal, sino que es requisito indispensable para el desempeño de nuestra labor.

Todos estos aportes son el resultado del trabajo de personas concretas, a las cuales deseamos agradecer, porque con su ejemplo, dedicación y afecto han hecho posible que hoy nos graduemos como funcionarios del Servicio Diplomático de la República. Ustedes saben quiénes son y lo que les debemos.

Gracias estimadas autoridades y funcionarios, gracias distinguidos docentes, gracias personal de la Academia, y gracias querida familia y amigos. Les aseguro que desempeñaremos cada una de las funciones encomendadas con la mayor vocación de servicio y pasión por el Perú, y para ello les solicitamos también que continúen acompañándonos, transmitiéndonos su experiencia y sabiduría, dándonos su consejo, y corrigiéndonos cuando sea necesario.

Finalmente, quisiera dirigirme a mi promoción, a quienes deseo agradecer por su compañía en estos dos años, compañía que no solo se ha limitado a lo académico, sino que ha ido mucho más allá, forjando verdaderos lazos de amistad y aprecio. A todos ustedes, a cada uno de ustedes, les deseo un brillante futuro al servicio de nuestra patria, les deseo nunca estar tranquilos,

y siempre estar en constante movimiento en búsqueda de la defensa de los intereses de nuestro país y de nuestros ciudadanos. Ya lo expresó el Embajador Ulloa Sotomayor en la ceremonia inaugural de la Academia, y hoy 60 años después sus palabras continúan vigentes y deben ser guía de nuestra conducta en esta nueva etapa. Señaló el Embajador:

“La preparación más válida y sincera que dé nuestra Academia será la de enseñar a estudiar. Su mejor diploma debería tener por viñeta una interrogación y no un sello. Su mejor resultado no ha de ser entregar suavemente graduados a trampolines de burocracia, sino hombres y mujeres aptos para seguir observando y juzgando”.

Estimados amigos, la misión encomendada es clara, tengámosla muy presente, pues solo de esta forma continuaremos dejando en alto el nombre de nuestra Cancillería y de nuestro país.

Muchas gracias.

Palabras de la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Sánchez Vargas de Ríos

Señor Presidente de la República Ollanta Humala Tasso,
Excelentísimos señores Jefes de Misión y Representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país,
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores,
Señor Secretario General de Relaciones Exteriores,
Señor Director de la Academia Diplomática del Perú,
Señores familiares de los alumnos graduados,
Señoras y Señores,

Es para mí muy grato presidir esta ceremonia de gran significación para nuestra casa: Torre Tagle; en esta fecha que representa el inicio emblemático de la carrera de nuestros nuevos terceros secretarios. Por ello, le agradecemos señor Presidente la deferencia de acompañarnos.

Embajador Wagner, sabe usted que cuenta con mi apoyo y compromiso para dotar a los alumnos de mejores herramientas que les permita afrontar el

reto de un servicio diplomático de excelencia, en el marco del proceso de modernización que hemos iniciado.

El Perú es ahora un país distinto, con una proyección internacional sólida, que promueve y apoya los valores del sistema internacional, comprometido con la paz y la cooperación, que despliega una política exterior de gran intensidad respondiendo al creciente proceso de globalización.

En este derrotero, el compromiso de Cancillería con la inclusión social, con las grandes tareas en las que el gobierno está empeñado para luchar contra la pobreza y la desigualdad, es inobjetable. Por ello, la participación de nuestros alumnos de la academia en el “festiniño” del sábado pasado, es muestra del esfuerzo que podemos desplegar para dar alegría a niños de escasos recursos, en una fecha en que la solidaridad por los más necesitados nos debe movilizar y unirnos.

Exhorto a mis nuevos colegas a trabajar por el desarrollo del país, a trabajar por los peruanos de menores recursos, a trabajar con amor y compromiso. Quienes escogen la carrera diplomática no escogen solamente una profesión, escogen una opción de vida, un camino que debe estar impregnado de compromiso al servicio del país. Quienes no conocen esta profesión pueden creer que la carrera diplomática está adornada de frivolidades.

Queridos jóvenes funcionarios que empiezan su vida en el servicio diplomático en enero próximo, sepan que la carrera diplomática no se define por frivolidades como tampoco se define por los ascensos o los destinos que les corresponderá en su oportunidad asumir en el exterior; se define más bien por la forma en que cada uno de ustedes se desempeñe respecto a las responsabilidades que se le asignen. No hay buen puesto ni mal puesto, hay funcionarios competentes y comprometidos que buscan permanentemente la manera de identificar los aspectos que desde su posición específica permita un beneficio para el Perú.

Los invito a asumir ese compromiso, los invito a tener siempre en el horizonte a nuestro hermoso país y a nuestra gente.

Bienvenidos a esta bella profesión que les deparará un sinfín de desafíos y realizaciones.

Muchas gracias.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

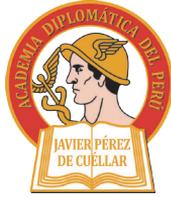
CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582

LIMA - PERÚ

2016



Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

MEMORIA 2015

Ministerio de Relaciones Exteriores

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TÉLÉF. 332-3229 FAX: 424-1582

LIMA - PERÚ

2016